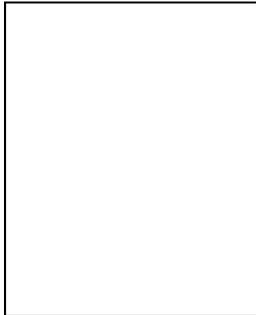


PLAN MUNICIPAL de **Desarrollo** 2010-2012





**PRESIDENTE
MUNICIPAL
JOSE GIL MACIAS**

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

“Ver un ojuelos próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente Administración que me honro en presidir presenta a todos los Ojuelenses, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará al Ojuelos que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos aquí contemplados, con la seguridad que el Gobierno Municipal resolverá activamente aplicando las estrategias de este Plan con visión al 2020, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento de Ojuelos contar con un instrumento de planeación eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo e impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Ojuelos en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad.

VISIÓN

Ser un Municipio modelo en nuestro país, que con la participación ciudadana, la promoción de valores y respetando el Estado de Derecho, logre un desarrollo integral y sustentable.

MISIÓN

Servir a la sociedad a través de un gobierno sensible e incluyente, apoyado por un equipo humanista y eficiente que genera confianza y logra el bienestar de los habitantes de Ojuelos Jalisco y sus comunidades.

ANTECEDENTES HISTORICOS

TOPONOMIA

Su nombre se debe a que en el momento de su fundación existían muchos ojos_de agua en el municipio.



RESEÑA HISTORICA

Sus primitivos pobladores fueron Chichimecas y huachichiles, que se establecieron en el lugar entre los siglo XIII y XIV de nuestra era.

El poblado fue fundado durante el Virreinato español en 1569 con el carácter de “Fuerte”, por órdenes del Virrey Martín Enríquez de Almansa para proteger a los españoles que transitaban entre la Ciudad de México y el recién descubierto mineral de Zacatecas y los cuales eran constantemente hostilizados por los huachichiles que habitaban en el cerro del Toro, en las inmediaciones de la actual ubicación de Ojuelos. De particular significado fueron los ataques infringidos por el legendario líder de los huachichiles Maxorro, los cuales provocaron que el Virrey decidiera la construcción de siete fuertes a largo de la conocida como la Ruta de la plata. Se denominó San José de Ojuelos, realizándose la fundación por acuerdo de Pedro Casillas de Ávila quien fue justicia Mayor de la Villa de San Felipe, Guanajuato.



Más tarde fue finca particular, perteneciente primero a San Nicolás de Quijas, municipio de Pinos estado de Zacatecas, y después a Ciénaga de Mata del municipio de Lago de Moreno estado de Jalisco.

La abundancia de ojos de agua y de pasto que en ese tiempo había fueron determinantes para seleccionar ese terreno. Habitaban tal sitio entre ocho y diez familias que servían a los peninsulares desempeñando funciones de pastores.

En 1811 fueron sus alrededores seguro refugio de guerrilleros entre ellos el célebre “Pancho” salteador de diligencias cargadas de oro y plata procedentes de los fondos mineros de Zacatecas, Durango y Aguascalientes, a quien auxiliaban los hermanos, apodados también “Los Pachones”.

A fines de la Independencia, Ojuelos perdió su categoría de estancia para convertirse en hacienda, debido a su incremento demográfico. Durante la Segunda Intervención Francesa Ojuelos perteneció al Departamento de Aguascalientes.

En 1862, por decreto del 12 de febrero, expedido por la legislatura de Zacatecas, se elevó a la categoría de municipalidad, pero solamente media población, pues la mitad pertenecía a Jalisco, pasando la línea divisoria por una de las calles céntricas del poblado.

Esta división nunca tuvo satisfechos a los vecinos del pueblo, quienes lucharon porque su totalidad perteneciera a Jalisco.

Después de gestionar la segregación de la parte perteneciente a Zacatecas durante diez años, en 1874 lograron su objetivo erigiéndose en municipio el 23 de septiembre de 1874, según el decreto número 411 expedido por el

Congreso de Jalisco. El lema del movimiento cívico-político que culminó con la adhesión a Jalisco era "Ojuelos es de Jalisco". De ahí que el nombre oficial que el Congreso de Jalisco seleccionó para este nuevo municipio fue el de "Ojuelos de Jalisco". Uno de los personajes que dirigió el movimiento civil fue el Sr. Domingo Macías, quien a la postre se convertiría en el primer Presidente Municipal de Ojuelos.



Por esa época se introdujo la imprenta y se publicó el periódico denominado "El Aldeano", del cual, desafortunadamente, no se conservan ejemplares a la fecha.

La singularidad histórica de Ojuelos radica en el hecho de que su Fuerte es el único de los siete construidos en el Siglo XVI que aún conserva muchas de sus características originales. Actualmente alberga las instalaciones de la Presidencia Municipal y una Biblioteca.

Por otra parte, el Archivo de la Hacienda de San José de Ojuelos, el cual abarca los siglos XVIII y XIX se encuentra casi íntegro y debidamente protegido en la Universidad Autónoma de Aguascalientes constituyendo un excelente testimonio de la historia de la hacienda mexicana.

ESCUDO DE ARMAS

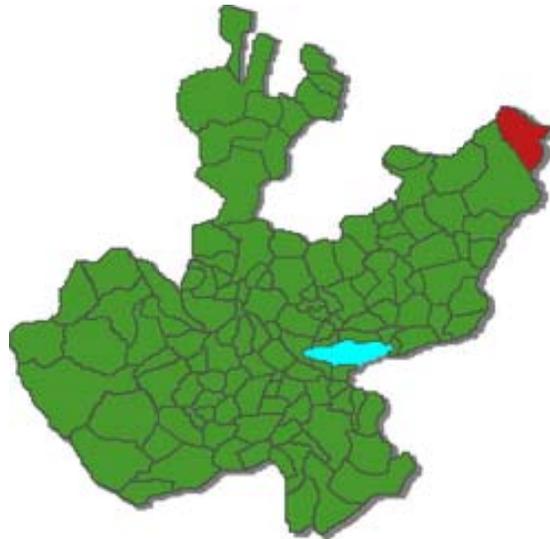


El escudo de Armas de Ojuelos fue diseñado por el Sr. Ubaldo Montiel en 1978. Cuenta con cuatro campos que representan:

- Campo Superior Izquierdo: Una llanura con tres ojos de agua (origen del nombre de Ojuelos) y un monte al fondo (cerro del Toro).
- Campo Inferior Izquierdo: El monje Fray. Sebastián de Aparicio, el cual trazó la Ruta de la Plata, entre Zacatecas a México, en cuyo recorrido se encuentra ubicado Ojuelos.
- Campo Superior Derecho: El Fuerte de los Ojuelos.
- Campo Inferior Derecho: Producción agropecuaria, la cual constituye la principal actividad económica del municipio

Finalmente, el Escudo tiene el lema "MIS HOMBRES ME LLEVAN AL PROGRESO CON SU ESFUERZO E INTELIGENCIA".

DESCRIPCION GEOGRAFICA



UBICACION

Ojuelos de Jalisco se localiza al noreste de Jalisco, en las coordenadas $21^{\circ}33'00''$ a $22^{\circ}02'00''$ de latitud norte y a $101^{\circ}02'30''$ a $101^{\circ}53'00''$ de longitud oeste; a una altura de 2,100 metros sobre el nivel del mar. El municipio colinda al norte con el estado de Zacatecas; al este con los estados de Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato; al sur con el estado de Guanajuato y el municipio de Lagos de Moreno; al oeste con el estado de Guanajuato y el municipio de Lagos de Moreno; al oeste con el municipio de Lagos de Moreno, y los estados de Aguascalientes y Zacatecas.

CLIMA

En Ojuelos el clima es el semiseco templado y presenta entre 5 y 10 mm de lluvia invernal, este clima es característico del noreste del estado de Jalisco y cubre completamente al municipio. La precipitación promedio anual es de 473.5 mm y la temperatura media anual oscila entre $17.7^{\circ}C$. El mes de más incidencia de lluvia es Junio, con un rango que va de 90 a 100 mm. Marzo es el mes más seco con una precipitación menor a 10mm. La temperatura máxima se registra en Mayo y Junio y fluctúa entre $20.7^{\circ}C$ Y $21^{\circ}C$. El mes más frío es enero con una temperatura

alrededor de los 12 C3. El fenómeno climatológico conocido como heladas, de acuerdo a datos de la estación meteorológica del municipio se presenta con la frecuencia de 10 a 50 días al año. Las granizadas en el municipio ocurren en los meses de julio y agosto.

- 1 Monografía de SEIJAL
- 2 Anuario Estadístico 2000, INEGI
- 3 Anuario Estadístico 2000, INEGI

GEOLOGIA

Ojuelos de Jalisco tiene las características geológicas que corresponden a su ubicación dentro de la provincia geológica de la Mesa del Centro esta provincia conforma el extremo noreste de Jalisco y tiene como Limite al sur el eje Neo volcánico. La composición rocosa en el municipio es de rocas sedimentarias (calizas, lutitas, areniscas y conglomerados), rocas ígneas extrusivas (riolitas y tobas riolíticas) que se encuentran al sur de Palo Alto y al suroeste de la cabecera municipal la composición de rocas es de ígneas intrusivas ácidas. La importancia económica de esta composición rocosa es todo el potencial que ofrece para las actividades mineras.



La minería en el pasado fue una actividad de relevancia pero como sucede en otras zonas con potencial minero, debido a los altos costos de operación y bajos precios de los minerales esta actividad ha decaído. Actualmente el Consejo Nacional Minero realiza

proyectos de exploración, en Ojuelos, para evaluar el potencial de los yacimientos existentes.

El municipio tiene un relieve formado en su mayoría está formado por zonas semiplanas (mesas y lomeríos) algunas zonas planas (planicies) y en una mínima proporción se compone por zonas del tipo accidentado. La principal elevación en el territorio municipal es La Mesa del Toro con una altitud de 2,600 metros sobre el nivel del mar.

OROGRAFÍA

Tiene una superficie que en su mayoría es de zonas semiplanas (68%) donde la cuarta parte corresponde a zonas planas y el resto es de zonas accidentadas (17%) con relieves como son: cerro del Toro y meseta del Juachi, que cruzan el municipio de norte a sur y la meseta de la Punta y Chinampas al oeste.

HIDROGRAFÍA

Ojuelos de Jalisco se encuentra dentro de la región hidrológica El Salado y es el único municipio del estado comprendido en esta división geohidrológica que cubre una superficie de 390 km² y no destaca en ella ningún almacenamiento o escurrimiento de importancia.



Colorada, Mimbre, El Soldado, Cerro Trozado, Canal de llamada los Gatos, Enramadas, Las Vigas, El de la Vieja y el Tigre que se forma solo en época de lluvias y algunos manantiales como: las Lagunas y el Saucillo de la Laguna. También existen lagunas y presas como: la

Purísima, Cebolleta, Los principales cauces de agua superficial son los arroyos: Amador, Jesús María, Guadalupe Vaquerías, La Aurora, La Aguililla, Guadalupe Matancilla, El Cajón, Cristo Rey, Encino, El Rosario, La Purísima, El Saucito y El Viudo.

Respecto a los cuerpos de agua subterráneos, por las condiciones geológicas del subsuelo en Ojuelos la permeabilidad del sustrato rocoso es de media a baja, lo que permite contar con expectativas altas de aprovechamiento de este recurso natural.

El municipio de Ojuelos Pertenece a la cuenca hidrológica Lerma - Chapala - Santiago, subcuenca Santiago - Río Verde Grande de Belén y Santiago Atotonilco. Los arroyos de caudal en época de lluvias: de la Centrifuga, Amador, Colorado, Mimbres, Bocadillo y Coronas así como algunos manantiales que son: las Lagunas y el Saucillo de la Laguna son sus principales causas. También están las presas de: el Enano, la Purísima, Cebolleta, Jesús María, San Juan y Juan Vaquero.

FLORA Y FAUNA

La vegetación de Ojuelos es abundante en especies como el nopal, huisache, mezquite, maguey, y la palma (brahea dulcis) esta especie es muy característica del municipio y dada su abundancia tiene mucho potencial de explotación.



En el área boscosa se dan especies de pirules y encinos. Los frutos abundantes son la tuna blanca, el peral, higueras, manzanos, nogales y membrillos. En la actualidad se puede agregar la existencia de agave mezcalero que se encuentra en fase

experimental de implantación. Respecto a la fauna en el municipio las especies de mayor importancia son: venado, coyote, conejo, liebre y aves diversas.

Compuesta por animales característicos de este tipo de suelo y clima: conejo, liebre, coyote, venado y aves.

TIPOS DE SUELO

Los suelos en su composición se comprenden por Xerosol adicionado al Feozem Aplico, con una clase textural media y en la parte noreste con terrenos planos. En el sureste los suelos pertenecen al Litosol Eutrico, mezclado con Feozem Aplico con textura media fina. El municipio tiene una superficie territorial de 131,622 hectáreas donde 25,095 se usan para fines agrícolas, 87,781 en actividad pecuaria, 19 en uso forestal, 607 son usadas para suelo urbano y 2,169 tienen otro uso así como 15,991 que no son especificadas. Una extensión de 68,963 hectáreas es privada y 46,698 es ejidal, el resto no se especifica el tipo de propiedad y no existe la propiedad comunal.

Estos suelos tienen mucha disposición para cultivos de algodón y granos pero debido a las condiciones climatológicas solo se obtienen escasas cosechas de granos. Las actividades pecuarias tienen un potencial importante sobre este suelo, con un rendimiento variado según la vegetación.

En los terrenos planos del noreste del municipio, el suelo es de tipo Feozem haplico que tiene como nombre común tierra parda se encuentra en zonas de clima variado y también en terrenos desde planos hasta montañosos, en Ojuelos se encuentran en zonas planas y soportan cualquier tipo de vegetación natural, tienen una capa superficial oscura rica en materia orgánica y son suelos aptos para la agricultura de riego o temporal.





Hacia el suroeste del municipio los suelos pertenecen al litosol eutrítico o llamado comúnmente suelo de piedra, mezclado con Feozem haplico. El suelo de piedra se caracteriza porque tiene una profundidad menor a 10 cm y después se encuentra una capa de rocas como tepetate o caliche duro, se encuentran en terrenos planos y sus características de fertilidad o infertilidad son variadas dependiendo del material rocoso que los forma y su uso está en función de la vegetación que los cubra, la cual puede ser bosque o selva cuando hay pastizales o matorrales. Es muy propicia la actividad ganadera, para usos agrícolas debe pensarse en frutales y nopal. Sin embargo, el potencial de la agricultura está condicionado a la suficiente presencia de agua y al riesgo de erosión al cual es susceptible este tipo de suelo.

En las corrientes de los arroyos y lechos de las presas los suelos pertenecen al fluviosol o mejor conocido Suelo de Río, este suelo está formado de materiales acarreados por agua, es un tipo de suelo poco desarrollado siempre está donde escurre agua, la vegetación que crece sobre este suelo varía desde los pastizales y matorrales hasta las ceibas y sauces.

EROSIÓN Y DEFORESTACIÓN

El asunto de la erosión y la deforestación son fenómenos consecuentes y deben analizarse conjuntamente, ya que en la medida que se pierde masa arbórea y cubierta superficial del suelo se origina la pérdida de suelo fértil.

La pérdida de suelo disminuye gradualmente la posibilidad de soportar vida vegetal. Suscitándose este problema como una consecuencia se afecta el factor biológico representada por una fauna nativa del territorio. Y sabemos que a menor flora, mayor disminución de fauna.



De la misma forma, la disminución de masa arbórea, afecta igualmente los índices de precipitación pluvial abatiéndose los niveles de captación de los mantos freáticos y se afecta todo el ciclo biológico. La degradación del medio ambiente es causada en una importancia medida por la erosión del suelo y esto a su vez, es uno de los factores limitantes más serios que enfrenta la agricultura en la entidad y si al rezago tecnológico y de incentivos para la actividad agrícola del país se le suma la falta de suelos potencial, se complica el fenómeno socioeconómico que ha ocasionado la migración de la población rural hacia las ciudades en busca de un mejor nivel de vida.

En términos generales, la implantación de pastizales naturales, como a los inducidos de manera paulatina desplazan al tipo de vegetación endémica, provoca la pérdida de suelo fértil. La acción de re emplazamiento de vegetación, se acentúa con actividades como la ganadería que ha tenido un incremento en el municipio en los últimos años, sobre todo con el pastoreo no estabulado o semiestabulado produce, en el suelo, la pérdida de capa fértil, puesto que el ganado (en especial el caprino extensivo), remueve la cubierta vegetal, despojándola de sus raíces que sirven de retención del sustrato fértil.



Las pérdidas de suelo fértil, ocasionadas por la erosión, dependen de las características de la lluvia y del viento, del grado y longitud de la pendiente, del tipo de superficie, de las prácticas mecánicas y las laborales culturales, así como de la cubierta vegetal de este. La remoción directa de los matorrales desérticos, particularmente el crasicuale (nopales) y el espinoso (huisaches y mezquites abundantes en el municipio) con fines de consumo directo (alimentación o energético) o indirecto (forraje para el ganado) contribuye al fenómeno de pérdida de suelo fértil.

Las actividades económicas en Ojuelos representan la presión mas fuerte sobre los recursos disponibles, en particular sobre el suelo, lo que a su vez repercute en el abatimiento de los acuíferos de la zona, cuya problemática se complica, si consideramos un crecimiento de la Demanda por el incremento natural de la población y a la potencial contaminación de dichos mantos por mineralización, que se es producida por la misma remoción de las capas del suelo, así como de la exposición de su material parental (cortical).

La deforestación es sobre los tipos de vegetación originales (pastizales, matorrales subinermes y xerófilos, principalmente) ocasionada por dos factores; las sustitución de especies endémicas por otras de «mejor» rendimiento para la alimentación de ganado y la explotación del suelo en actividades ganaderas no estabuladas o semiestabuladas, lo que provoca que incluso este tipo de vegetación se vea disminuida.



En lo referente a la tercera actividad que genera disminución de la masa arbórea en la región, se ha registrado la presencia de tala de especies maderables (comercializables después de ser sometidas a algún proceso de agregación de valor) esta actividad no tiene mucha presencia en el municipio.

La menor afectación comprende las áreas menos accesibles, particularmente las partes periféricas de Ojuelos de Jalisco, en la mayor parte del territorio se observan contrastes debido a la presencia de la actividad económica pecuaria de alto impacto.

RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

En relación a la generación de basura la mayor cantidad de los desechos en el municipio son de origen domestico, seguidos por los derivados de las actividades agropecuarias.



Sin embargo, el manejo y confinamiento de la basura en el municipio posee la problemática que prevalece en toda la entidad: por un lado, se presenta la deficiencia en la disposición y confinamiento final de los residuos sólidos municipales (RSM) y la contaminación derivada de su manejo y, por otro, aun no se percibe una cultura generalizada en el reciclado y reaprovechamiento de algunos componentes de la basura. Siendo una problemática tanto en la cabecera municipal como en las diferentes comunidades.

DEMOGRAFIA

El municipio de Ojuelos de Jalisco, de acuerdo con datos del XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, tiene una población de 27,230 habitantes, integrada por 13,169 hombres que representan el 48.3% del total y de 14,061 que corresponden al género femenino y que constituye el 51.6% restante.

Por cada 100 de ellas existen 93 hombres, esta característica no es exclusiva del municipio, en las últimas dos décadas ha sido un fenómeno del país y de nuestro estado, 10 que resalta aquí, es que esta brecha entre ambos géneros es ligeramente superior 18 a la estatal (51% de la población estatal está compuesta por mujeres).



Ojuelos se puede considerar como un municipio de jóvenes, el 73% de su población cuenta con menos de 34 años; de hecho la edad promedio es de 16 años para los hombres y 19 para las mujeres. Destaca la población cuya edad es inferior a los 19 años, esta representa el 53%, ello implica que se hable de una población concentrada en niños, adolescentes y personas jóvenes, esto obedece a la migración de los individuos que en edad de trabajar abandonan su lugar de origen principalmente por dos motivos:

1. La búsqueda de las fuentes de empleo y mejora de salarios que incrementen sus ingresos.
2. Responde a que por tradición y costumbre los hombres del lugar llegados a cierta edad (entre los 15 y 19 años) tienden abandonar su pueblo.

A pesar de este fenómeno, la población de Ojuelos en los últimos 5 años prácticamente se ha mantenido sin cambio, con los datos del 1995 y 2000 se observa que su tasa de crecimiento (geométrica) es poco más del .00734%, de 1995 al 2000 solo aumento 10 habitantes su población.

MIGRACIÓN Y MARGINACIÓN Y POBREZA

El índice de marginación es una medida que permite conocer el grado de pobreza de los municipios y localidades del país. El Consejo Nacional de Población ha establecido 5 estratos que clasifican el grado de migración:

1. Muy baja marginación.
2. Baja marginación.
3. Media marginación.
4. Alta marginación.
5. Muy alta marginación.

De acuerdo a los indicadores de demografía, salud, educación y la cobertura de agua, drenaje y energía eléctrica, Ojuelos de Jalisco se considera uno de los 25 municipios marginados del Estado de Jalisco.

Conforme al índice de marginalidad construido por el Consejo Estatal de Población y Vivienda con los datos del Censo 98, Ojuelos cuenta con 3 localidades mayores de 100 habitantes consideradas de muy alta marginalidad, cuya suma de sus habitantes representa el 28% de la población total; por otra parte existen otras 5 localidades consideradas de alta marginalidad donde habita el 48% del total de habitantes en el municipio.

La suma de los habitantes de las localidades de muy alta y alta marginalidad representan el 7.71% de la población total. Para abatir la pobreza será necesario orientar recursos a la infraestructura productiva de las localidades marginadas y el fomento del autoempleo, instalando talleres familiares o comunitarios acordes a la vocación de las localidades. Pero además se debe gestionar la generación de empleos permanentes aprovechando las vías de comunicación que por su ubicación geográfica presenta nuestro municipio.

Por lo que podría ser considerado uno de los municipios más pobres del País, gestionaremos ante el gobierno Federal el apoyo que exige nuestra sociedad y actuaremos con dedicación y esfuerzo para ayudar a nuestro pueblo de una forma Diferente.

DIAGNOSTICO DEL DESARROLLO ECONOMICO

EMPLEO E INGRESOS

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más, al año de 2000 representaba el 64.56% del total de la población de este municipio. De esta población en edad de trabajar, según el XII Censo General de Población General de Vivienda del 2000, se encontraban empleados 6,532 personas, ubicándose el 21% en el sector primario (agropecuario), el 36%, en el sector secundario, y el restante 39% en el sector terciario (servicios), como puede observarse, el sector

primario ha dejado de ser el de mayor ocupación, experimentando crecimiento el sector secundario al pasar de 12% en 1990 a 36% en el 2000. El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada presenta el siguiente comportamiento: (862 personas) recibieron de 0.5 a 1 salario mínimo, 37.3% (2,436 personas) percibieron de 1 a 2 salarios mínimos; el 24.0% (1,567 personas) recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, el 13.2%, el 3.2% (209 personas) percibieron de cinco a 10 salarios mínimos. Y solo el 1.0% (65 personas) percibieron más de 10 salarios mínimos.

Por otra parte, la población inactiva asciende a 10,942 personas esto es más del 62% de la población en edad de trabajar, aunado a esto, los niveles de ingresos de la mitad de la población ocupada no rebasan los dos salarios mínimos lo cual es insuficiente para acceder a los mínimos de bienestar social.

COMERCIO

Ojuelos de Jalisco cuenta con una población aproximada de 29000 habitantes, en la que de esta cifra el 64% está en edad productiva de trabajar,



Siendo las principales actividades económicas el Comercio, Agricultura, Servicios y en último lugar dejaríamos la Ganadería., Actividad que ha sufrido una fuerte caída en los últimos años esto debido a los altos costos de crianza de los animales.

En el sector Comercio tenemos alrededor de 1350, Establecimientos donde se ofrecen diferentes tipos de productos y servicios., Datos arrojados por el Padrón de Licencias 2010, Destacando las tiendas

de abarrotes y establecimientos donde se elaboran alimentos en primer lugar en segundo negocios donde se ofrece ropa, zapatos y en tercer lugar colocaríamos todos los de productos y de servicios varios.

Los principales ingresos son gracias al autoempleo y las remesas enviadas de Estados Unidos aún que esta última se está viendo gravemente afectada, esto debido al cierre de cajas de cambio y al ya por demás conocido deficiente servicio Bancario.

SERVICIOS

Existen en el municipio 115 establecimientos cuya actividad económica permite brindar diversos servicios a la población, entre estos destacan 52 que se dedican a la prestación de servicios de reparación y mantenimiento, 23 de servicios de transporte y servicios conexos. 8 de servíos de alquiler de bienes inmuebles.

TURISMO

El Municipio de Ojuelos de Jalisco ofrece una amplia variedad de atractivos arqueológicos, históricos, naturales; Plaza Hidalgo, El Fuerte, Casa Grande, Templo de San José, Santuario de la virgen del Refugio, El Curato, Casa de la Cultura Luis G. Maciel, formaciones rocosas Cerro Buenavista, Presa la Aguililla, el mayal, pinturas rupestres en el cerro del toro, zonas con vestigios de antepasados prehispánicos en diferentes puntos del municipio, sitios que representan un importante potencial que no ha sido aprovechado plenamente debido a la carencia De inversiones para recorridos y excursiones, carencia de guías, catálogos, promocionales y adecuada señalización.



Por otra parte, las fiestas populares son un atractivo al turismo regional y de habitantes de los estados vecinos de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí. Entre las fiestas destacan la fiesta patronal popular anual, que se celebra durante el mes de Mayo, festejando a San José Patrono, también la fiesta religiosa el 4 de Julio y la Feria Regional en Septiembre.

La derrama económica que se genera en estas fiestas es muy importante para los comercios y establecimientos sobre todo de la cabecera municipal, así como para el propio Ayuntamiento a través del pago de impuestos por el establecimiento de diferentes negocios que dan entretenimiento a los lugareños y visitantes.

La actividad artesanal y sus productos como la elaboración muebles rústicos y melcocha de tuna entre otros, son también un atractivo al turismo regional.

El tejido de sarapes de lana merece una atención especial ya que es una actividad que requiere tareas de rescate por encontrarse en un proceso de desaparición.

Para brindar el servicio de hospedaje al turismo y otro tipo de visitantes, en el municipio se cuenta con cuatro establecimientos con un promedio de ocho habitaciones.

Las actividades en este sector son desarrolladas por 74 establecimientos a nivel de microindustrias familiares en cuyos giros principales destacan la molienda del nixtamal, tortillerías y la elaboración de cremas, mantequillas y quesos.

La vocación industrial del municipio está condicionada a la disponibilidad de agua tanto superficial como subterránea, en cuanto a la disponibilidad de agua superficial, los mantos acuíferos actuales solo permiten extracciones limitadas para usos prioritarios como agua potable a poblaciones establecidas para uso doméstico y de abrevaderos.

INVERSIÓN Y REMESAS

La falta de promoción de las potencialidades del municipio, la insuficiencia de infraestructura productiva y las áreas de alta siniestralidad ha ocasionado la ausencia de inversión privada, fenómeno que se agrava por la excesiva regulación existente para el establecimiento de industrias.

Los emigrantes que radican en Estados Unidos juegan un papel importante en el desarrollo municipal, ya que sus remesas permiten amortiguar los bajos niveles de ingresos de la población.

Por otra parte, pueden incentivar el crecimiento de las actividades productivas a través de convenios de participación en la que intervienen instituciones de gobierno que transfieren recursos para la creación y fortalecimiento de los negocios.

PRODUCCION AGRICOLA

Ojuelos de Jalisco tiene una extensión territorial de 131,622 hectáreas, de ellas 19.1% son utilizadas con fines agrícolas; 66.7% en la actividad pecuaria; 0.01% son de uso forestal y 0.5% son de suelo urbano, el 13.69% restante presenta usos diferentes o no definidos.



Los principales productos agrícolas en el municipio son: frijol, maíz, cebada, avena, trigo y alfalfa, de ellos destaca la producción de frijol, que alcanza un volumen de producción anual

PRODUCCION PECUARIA

Según el inventario ganadero del año 2000, en el municipio de Ojuelos de Jalisco se contaba con 53,354 bovinos, 6,290 porcinos, 477 ovinos, 7,641 caprinos, 314,142 aves y 6,348 colmenas.

| INVENTARIO GANADERO (CABEZAS) | | | |
|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| ESPECIE | 1998 | 1999 | 2000 |
| Bovinos | 42,653 | 22,380 | 53,354 |
| Porcinos | 5,011 | 54,556 | 6,290 |
| Ovinos | 14,380 | 1,909 | 477 |
| Caprinos | 8,505 | | 7,641 |
| Aves | 551,384 | 2,153,734 | 314,142 |
| Colmenas | 4,636 | 1,099 | 6,348 |

Como se observa en la tabla anterior, la producción pecuaria del año 98 al 2000 ha aumentado moderadamente en las especies bovina, porcina, caprina y en la instalación y manejo de colmenas.

De igual modo es visible un decrecimiento importante en la producción de ovinos y aves, así mismo se observan diversos sobresaltos en las estadísticas, tales como el aumento en el número de porcinos y aves en el 99, que nos habla de la variabilidad de los procesos productivos básicos del municipio.

En los años recientes se cuenta con un aumento en la cantidad de colmenas, actividad anteriormente poco arraigada en la población, indicando un mejoramiento, una adaptación de la población al proceso productivo de la miel.

Los principales subproductos derivados de la actividad pecuaria son los quesos, mismos que son de consumo familiar y en algunos casos son comercializados a nivel local. En el caso del ganado bovino productor de leche, dicho producto es comercializado directamente con empresas dedicadas a la transformación agroindustrial.

AGRICULTURA

El municipio de Ojuelos de Jalisco tiene una extensión territorial de 131,662 hectáreas, de las cuales 27,781 ha. (21.09%) son de vocación agrícola; de estas, 5,200 ha. cuentan con infraestructura hidráulica ya que se tienen 52 unidades de riego, con una capacidad útil de 24.9 millones de metros cúbicos. Actualmente se riegan 4,400 ha. Correspondiendo 3,410 ha. Al régimen de tenencia ejidal y 990 ha. a propiedad privada.



Las áreas de temporal comprenden 22,581 ha. En los que constantemente se tienen problemas de siniestralidad. Durante los últimos años el promedio de superficie sembrada y/o plantada es de 26,345 has., esto es el 96% del total agrícola, siendo los principales cultivos el frijol, maíz grano, trigo, cebada grano y nopal tunero.

Los principales problemas que enfrentan los agricultores están relacionados con los factores climáticos que han provocado frecuentes siniestros en los cultivos, así mismo están los factores de producción tales como la poca mecanización y la falta de agua para riego que impactan en los rendimientos de los cultivos que han sido decrecientes como se ilustra en el caso del frijol.

GANADERÍA

Ojuelos de Jalisco registró en el inventario ganadero para fines del año de 1999 un total de 22,380 cabezas de ganado de carne, leche y trabajo, 54,556 cabezas de ganado porcino, 1,909 de ovinos, 8,506 cabezas de ganado caprino así como 2, 153, 734 aves para carne y huevo y en materia apícola 1,099 colmenas.

La actividad ganadera se desarrolla en una superficie de 94,752 hectáreas que representa el 71.96% de la superficie total del municipio. Con sistemas de producción que se basan en la crianza de animales en las parcelas propiedad de los pequeños ganaderos practicando una ganadería extensiva.



Inventario Ganadero (cabezas)

| Especie | 1998 | 1999 | 2000 |
|------------------|--------|---------|------|
| Bovinos 53354 | 42653 | 22380 | |
| Porcinos 6290 | 5011 | 54556 | |
| Ovinos 477 | 14380 | 1909 | |
| Caprinos 7641 | 8505 | | |
| Aves 314142 | 551384 | 2153734 | |
| Colmenas 6348 | 4636 | 1099 | |

Los productos pecuarios en los últimos tres años han aportado mayores ingresos en el renglón agropecuario, -aunque la misma producción agrícola, como lo es el maíz se utiliza de alimento para el ganado ya que el valor de la producción tuvo un incremento notable de 1998 a 2000 al pasar de 254 millones 397 mil 800 pesos a 485 millones 941 mil 410 pesos. Sin embargo, a pesar de estos incrementos monetarios no todos los productos pecuarios presentan este incremento como en el caso de la carne de ganado bovino, porcino,

Ovino y caprino cuya aportación ha venido disminuyendo, no así los productos avícolas principalmente el huevo cuya participación se ha incrementado de 12 millones 479 mil 400 pesos a 342 millones 025 mil 520 pesos que junto con el valor de la carne representaron el 80.2% del valor total de la producción en el año 2000.

Dado lo anterior, la actividad pecuaria en el municipio de Ojuelos de Jalisco aunque ofrece una alternativa viable para la generación de empleo e ingreso, se enfrenta a serios problemas entre los que destacan: los bajos precios de los productos en el mercado, poca o casi nula tecnología, forrajes escasos y caros, las unidades de producción pequeñas y aisladas y de nivel familiar.

Tal situación requiere la atención y apoyo urgente de manera coordinada de todos los agentes que intervienen en todo el proceso de producción para propiciar la organización de los productores con el objeto de elevar la productividad, abatir los precios de los insumos y mejorar los mecanismos de comercialización.

PROBLEMÁTICA Y AREAS DE OPORTUNIDAD EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO

Entre la principal problemática de los productores del campo se encuentra la falta de apoyo, los subsidios actualmente son mínimos o en algunos casos, nulos, provocando con ello la restricción del acceso a los paquetes tecnológicos encaminados a mejorar la producción.

La población dedicada a la producción agrícola no adquiere tecnología porque la agricultura de temporal no costea la inversión, y sin dicha inversión la producción se vuelve cada vez más raquítica, con menos posibilidades de rentabilidad, un círculo vicioso.

La agricultura de riego está fuera del alcance de los productores por las precipitaciones escasas y la consecuente baja disponibilidad del recurso hídrico.

Se puede pensar en la posible modernización del riego mediante sistemas de alta eficiencia, sin embargo las condiciones iniciales, el bajo apoyo para los productores de bajos recursos hace difícil las medidas resolutorias de éste problema.

Otro problema que enfrenta la población municipal de las zonas de producción agropecuaria es la falta de organización y eficiencia de las figuras asociativas que generalmente terminan en el fracaso y la desconfianza de los afectados.

En lo que respecta a la producción pecuaria al igual que en la agrícola, su principal problema es la falta de apoyo, la insistente complicación de los procesos de ingreso a los programas gubernamentales de apoyo que impiden el acceso a los pequeños productores, limitando sus posibilidades y condenándolos a la desaparición.

En cuanto a las actividades pecuarias innovadoras, como lo son el manejo de colmenas y peces, actividad poco usual en el municipio, o en el caso de la producción de nopal, tuna, xoconostle, durazno, manzana, entre otros, que son productos no tradicionales, es necesaria la capacitación de los nuevos productores, así como la supervisión y seguimiento de parte de las instancias gubernamentales.

En resumen, los pequeños productores también contribuyen a la alimentación y sostén económico municipal, tanto en la rama agrícola como en la pecuaria, por tal motivo merecen ser tomados en cuenta, con sus limitaciones y fortalezas, en los planes y programas estatales y nacionales.

DIAGNOSTICO DESARROLLO SOCIAL

En materia de desarrollo social, se aplican en el municipio los siguientes programas:



- * Programa OPORTUNIDADES que apoya un aproximado de 2974 familias que están en el programa.
- * Programa **70 y +** con un padrón de 1393 adultos que reciben apoyo.
- * Programa PDZP (piso firme) que en el año 2010 tiene un padrón de 162 familias que van a recibir este apoyo.
- * Programa de apoyo al migrante que atiende a un total de 91 beneficiarios.
- * Programa de VIVE INCLUYENTE, que no cuenta con padrón.
- * Programa PAL (programa alimentario) con un total de 9 beneficiarios.
- * Programa de LLEGA para estudiantes, adultos mayores y discapacitados que cuenta con un aproximado de 400 beneficiarios.

MIGRACIÓN INTERNA FLOTANTE

- 1.- La búsqueda de las fuentes de empleo, con el fin de mejorar los ingresos.
- 2.- Corresponde a la tradición y costumbre que cuando algunos hombres llegan a cierta edad (entre los 15 y 19 años) tienden a abandonar su lugar de origen.

A pesar de este fenómeno la población de Ojuelos en los últimos cinco años prácticamente se ha mantenido sin cambio.

Ojuelos de Jalisco al igual que una parte importante del Estado cuenta con una alta dispersión de población. Está integrada por 64 localidades que es el 100% de la población. De 42 de ellas no tienen más de 100 habitantes y en estas se concentra el 2.5% del total de la población.

Sus principales localidades son: Matancillas, Los Campos, Chinampas, Matanzas, La Paz, Guadalupe Victoria, Vaquerías, Encinillas, La Granja y la Presa; estas localidades cuentan con una

población mayor de 1,000 habitantes y es ellas se agrupa el 44.2% de la población. La cabecera municipal y una localidad por su parte reúnen el 53.3%. Las cifras anteriores permiten apreciar la existencia de una importante cantidad de localidades pequeñas.

Localidades en el municipio por rango de población

| Rango | Localidades | Población |
|---------------|-------------|---------------|
| 0-99 | 42 | 723 |
| 100-2,499 | 20 | 12,363 |
| 2,500-19,999 | 2 | 14,995 |
| 20,000-49,999 | 0 | 0 |
| Total | 64 | 28,081 |

Esta situación dificulta la cobertura de los servicios en la zona rural, razón por la cual se deberán establecer estrategias que mantengan el desarrollo, tanto de la cabecera municipal como de todas sus comunidades, mediante el fortalecimiento de su infraestructura, social, institucional, económica, cultural y productiva.

VIVIENDA

Ojuelos de Jalisco, Jal. Cuenta con un total de 5781 viviendas habitadas de las cuales 5621 son particulares y 160 son de renta. De acuerdo con los datos proporcionados con el II Censo de Población y Vivienda del 2005 el (COEPO). Existe un promedio de casi 4.25 habitantes por vivienda. En lo que respecta a su construcción 7 de cada 10 están edificadas con material de adobe y de ellas el 43% cuenta con techos de materiales endebles, en su mayor parte con laminas de asbesto y en una proporción menor con laminas de cartón y desecho esto nos habla de un municipio con construcciones antiguas vulnerables. Solo 4 de cada 10 viviendas pueden considerarse construidas con materiales resistentes. Si relacionamos la población con las viviendas encontramos que en las consideradas como antiguas y vulnerables habita el 34% del total de la población en el municipio.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquellas con piso de tierra, en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes en el municipio de Ojuelos por cada 100 viviendas existen 9 con piso de tierra.

Ojuelos ofrece un faltante de aproximadamente 725 viviendas si consideramos que existe un número igual de casas habitación que supera los 4 ocupantes por cuarto existente.

NECESIDADES Y COVERTURAS DE LOS SERVICIOS BASICOS



Con relación a la cobertura del servicio del agua potable del municipio, cuentan con agua entubada el 88% de los hogares tiene el servicio dentro de la vivienda y el 16.4% que es el resto la obtiene del acarreo de pipas que ofrecen a las comunidades el vital liquido.

En relación a la cobertura del drenaje el 72% de las viviendas disponen de este servicio, de estas la gran mayoría está conectada a la red pública y alguna parte tiene fosa séptica.

población asegurada de Ojuelos alcanza el 6% del total de la población.

El resto de los habitantes son atendidos por la secretaria de salud en los servicios básicos que esta ofrece. Y también son atendidos por particulares.

MORTALIDAD

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran las Relacionadas con las enfermedades del corazón, accidentes, tumores malignos y Enfermedades cardiovasculares.

De acuerdo a las estadística de la Secretaria de Salud, en 1999 hubo 123 defunciones; par cada 100 de ellas, 24 fueron causadas Con enfermedades relacionadas con el corazón, 19 par accidentes de tráfico de Vehículos de motor, cerca de 10 por tumores malignos y casi 9 por enfermedades Cerebro vascular. Por cada 100 defunciones, 10 (9.75%) corresponden al grupo De edad infantil. Entre las principales causas de mortalidad para esta edad, se Encuentran: las afecciones originadas en el periodo perinatal (33%); Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas 12 Para el caso de Ojuelos la población abierta en este documento es la que no está afiliada al IMSS 0 al Lssste (41.67%) y las enfermedades infecciosas intestinales y la desnutrición (25%). Las Enfermedades del corazón son propiciadas principalmente por la dieta saturada En alimentos grasosos y una ausencia de ejercicio periódico; al respecto se Deberán establecer acciones que enriquezcan la dieta de los habitantes a través De cursos comunitarios e impulsar el fomento al deporte.

De acuerdo con las platicas establecidas con los habitantes de las zonas rurales,

Se ha detectado una insuficiencia de personal y la carencia de equipo medico

Necesario para la atención mínima requerida para las emergencias más comunes

24(partos, accidentes, enfermedades del corazón, etc.), que consisten en equipo de

Esterilización, oxigeno y aspiradores. Las visitas de rutina que realiza el personal

De salud a las comunidades rurales, es insuficiente desde el punto de vista de sus

Habitantes.

En Ojuelos aproximadamente existen fallecimientos de un .61% anual. La tasa de mortalidad nos indica el número de muertes por cada mil habitantes en un año determinado. Se calcula dividiendo el número total de defunciones entre la población y multiplicando el resultado por 1000.

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran las relacionadas como enfermedades del corazón, accidentes, tumores malignos y enfermedades cardiovasculares.

Por cada 100 defunciones 10 corresponden al grupo de edad infantil, entre las principales causas de mortalidad de este ramo se encuentran las afecciones originadas en el periodo perinatal, malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas.

ENFERMEDADES

De acuerdo a las estadísticas de la Secretaria de Salud, Ojuelos cuenta con una de las tasas más importantes en la atención de infecciones respiratorias agudas, 64 de cada 100 personas atendidas en el 2000 obedecieron a esta causa.

Otra de las principales enfermedades atendidas tiene que ver con las infecciones intestinales que son ocasionadas principalmente por la falta de higiene en la preparación de los alimentos, estas representaron el 9% del los casos atendidos (9,848) en el mismo periodo. A estas enfermedades en menor grado les siguen las infecciones de vías urinarias, gastritis y úlcera, la hipertensión arterial y la desnutrición leve.

Para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema del derechohabiente a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI se define como el derecho que tienen las personas a recibir atención médica en instituciones de salud ya sean públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral del trabajador y también se atienden a los familiares que son designados como beneficiarios del trabajador o en su caso por haber adquirido un seguro por cuenta propia.

El municipio de Ojuelos cuenta con una población de 1,646 habitantes con seguridad social de los cuales 811 son derechohabientes del Instituto de seguridad social al servicio de los trabajadores del estado y 835 están asegurados por el instituto mexicano del seguro social lo anterior significa que la población asegurada de Ojuelos alcanza el 6% del total de la población.

El resto de los habitantes son atendidos por la secretaria de salud en los servicios básicos que esta ofrece. Y también son atendidos por particulares.

DISCAPACIDAD

El día internacional del discapacitado fue declarado el 3 de diciembre de 1992, por una resolución de la ONU que se propuso a promover la toma de conciencia y la adopción de medidas para mejorar la situación de las personas con discapacidad, así como lograr igualdad de oportunidades.

La organización mundial de la salud (OMS) invita a los gobiernos a promover los derechos de los discapacitados, a facilitar su acceso a los servicios de salud y readaptación, así como a su plena participación en la vida social.

El municipio de Ojuelos cuenta aproximadamente con 500 discapacitados y son diferentes causas algunas de ellas, se deben a que en su momento les faltó alguna vacuna y algunos de los discapacitados son de nacimiento y otros por algún accidente que tuvieron.

Algunos de ellos son apoyados con el programa LLEGA para discapacitados pero nos falta mucho por hacer para ayudarlos y así puedan tener una vida normal y se integren en un 100% a la sociedad.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura Municipal en materia de salud se compone de 10 centros de salud y un hospital de primer contacto. Cada una de ellas cuenta un médico pasante en las comunidades de Matanzas, Guadalupe Victoria, Vaquerías, Matancillas, La Paz, Chinampas, La Presa, Encinillas y El Molino. Y 7 casas de salud con una encargada de la misma y visita cada 15 días del módulo de atención en las comunidades de Las Amarillas, El Novillo, Emiliano Zapata, La Hierba, La Granja y Salitrillo de Chinampas.

De acuerdo con pláticas establecidas con los habitantes de las zonas rurales reportan una insuficiencia de personal y carencia de equipo médico necesario para la atención mínima requerida para las emergencias más comunes (partos, accidentes, enfermedades del corazón etc.) que consisten en equipo de esterilización, oxígeno y aspiradores.

Ya que sus principales demandas también se centran en petición de medicinas y una mayor presencia de personal de salud en sus localidades y suficientes promotores.

Por lo que se requiere urgentemente de un hospital regional en la cabecera municipal. Ya que las visitas de rutina que realiza el personal de salud a las comunidades rurales, es insuficiente desde el punto de vista de sus habitantes.

El municipio cuenta con una de las tasas más importantes en la atención de infecciones respiratorias agudas, otra de las principales enfermedades que se atienden tiene que ver con las infecciones intestinales que son ocasionadas principalmente por la falta de higiene en la preparación de los alimentos.

A estas enfermedades en menor grado les siguen las infecciones de vías urinarias, gastritis, ulcera, hipertensión arterial y desnutrición.

Las enfermedades del corazón son propiciadas principalmente por la dieta saturada en alimentos grasos y una ausencia de ejercicio periódico, al respecto se deberá establecer acciones que enriquezcan la dieta de los habitantes a través de cursos comunitarios e impulsar y fomentar el deporte.

ATENCIÓN A LA EQUIDAD DE GÉNERO

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

Es una dependencia municipal en donde se brinda apoyo, asesoría y orientación a mujeres, encaminada a la construcción de una cultura de equidad.



Es un espacio a través del cual el Gobierno Municipal trabaja en la construcción de una sociedad más equitativa, permitiendo que los hombres y mujeres del municipio participen activamente, en el desarrollo de la sociedad.

MISIÓN DE LAS IMM

Institucionalizar la perspectiva de género observando su aplicación en programas y acciones municipales para lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de todo el municipio. Todo esto bajo los principios de servicio, equidad y excelencia.

VISIÓN DE LAS IMM

Somos una institución de sólido liderazgo, construida por las y los ciudadanos del municipio, que ha generado y promovido cambios estructurales en la sociedad y en el gobierno y como consecuencia hoy en Ojuelos de Ojuelos existe una convivencia democrática y equitativa entre mujeres y hombres.

EDUCACIÓN CULTURAL Y RECREACIÓN

EDUCACION

En conformidad con la ley general de educación. Todo individuo tiene derecho a recibir educación, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones aplicables.



La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y

acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, es factor determinante para la adquisición de conocimientos para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

La infraestructura educativa en Ojuelos de Jalisco de acuerdo a la Dirección de Estadísticas de la Secretaría de Educación en Jalisco está integrada por 23 centros educativos de nivel preescolar, 35 primarias, 14 secundarias y 3 de nivel medio superior que es el CBTis y la preparatoria que están en la cabecera municipal y en la localidad de Chinampas hay un COBAEJ.

Por lo tanto donde hay secundarias o telesecundaria acuden de otras localidades o se trasladan a la cabecera municipal para asistir al bachillerato o preparatoria.

De la población que existe de entre 6 a 14 años que no asiste a la escuela es el 7.5% y de entre 15 años y mas es el 69.8% con educación básica incompleta. Y hay aproximadamente 2010 analfabetas en nuestro municipio. Y también hay deserción educativa por lo tanto esto causa alto rezago educativo.



Y según cifras del INEGI por cada 100 niños que entran a la primaria solo uno se gradúa con licenciatura.

Con todo esto el municipio de Ojuelos tiene importantes limitaciones en mano de obra calificada pues se requiere de grandes esfuerzos en materia educativa pero sobre todo se debe establecer, orientar y enfocar la educación media superior a carreras técnicas apropiadas al desarrollo y economía del municipio y la región.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura educativa del municipio de Ojuelos de Jalisco se puede apreciar en el siguiente cuadro donde se presentan los niveles educativos, alumnos atendidos y número de docentes que participan en el proceso educativo de la población en edad escolar:

Estadística Educativa ciclo 2009/10

| CICLO | 2009/10 | | | |
|----------------|---------|-----------|----------|--|
| DATO | ESCUELA | MATRÍCULA | DOCENTES | |
| Especial | 1 | 35 | 5 | |
| Preescolar | 26 | 1,248 | 51 | |
| Primaria | 32 | 4,739 | 161 | |
| Secundaria | 15 | 1,558 | 98 | |
| Media Superior | 6 | 754 | 62 | |

COBERTURA

La cobertura educativa del municipio hasta el ciclo 2009 - 2010, la podemos observar en el siguiente cuadro:

| NIVEL EDUCATIVO | MATRICULA | DOCENTES | AULAS EXISTENTES | AULAS EN USO |
|---------------------------------|--------------|------------|------------------|--------------|
| EDUCACION ESPECIAL Y PREESCOLAR | 1,403 | 61 | 60 | 51 |
| PRIMARIA | 4,739 | 161 | 185 | 157 |
| SECUNDARIA | 1,558 | 98 | 86 | 71 |
| BACHILLERATO | 789 | 67 | 50 | 33 |
| TOTAL | 8,489 | 387 | 381 | 312 |



Dentro de los principales eventos artístico-culturales promovidos por el municipio se encuentran: Los domingos culturales que desde principio de año se han estado llevando a cabo y se está contando con la participación de la misma gente del municipio así como también tenemos intercambios culturales con otros municipios y se están desarrollando a la perfección por lo menos una vez al mes contamos con la participación de ellos dentro de los domingos culturales.

También se participa con las comunidades de nuestro municipio llevándoles eventos artístico-culturales cuando la comunidad solicita dicho apoyo.

El impacto que ha tenido la realización de los eventos culturales ha sido muy bueno ya que la gente comienza a reunirse cada domingo en la Plaza Principal a esperar el evento y también ya de los alrededores de nuestro municipio comienzan a visitarnos.



Como parte integral de la promoción de la Cultura estamos ofreciendo los siguientes talleres en la casa de la cultura los cuales han sido de interés de la población ya que todos están funcionando:

Guitarra Básica
 Guitarra intermedia
 Pintura Infantil
 Pintura adolescentes
 Arte en reciclados
 Bordado en red
 Artes manuales
 Aerobics
 Batería musical
 Folklor infantil
 folklor juvenil
 Folklor de adultos
 Baile moderno



TURISMO

FESTIVIDADES

Este municipio cuenta con 4 fiestas durante el año. Las cuales se llevan a cabo en los meses de Mayo, Julio, Septiembre y Diciembre, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de los municipios vecinos como de Ocampo Gto., El Sitio Zac., Villa de Arraiga Slp., entre otros. la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

Una de las festividades son las organizadas para Nuestro Santo Patrono El Señor San José con un Docenario en la cual se ofrecen por la tarde Eventos Culturales y se llevan a cabo del 22 de abril al 01 de mayo, el día de la fiesta se lleva a cabo una gran romería de carros alegóricos alusivos y nos visitan danzantes de varias ciudades que son devotos del Sr. San José.



El día 4 de Julio se celebra a Ntra. Sra. Del Refugio con un triduo.

Una de las más importantes son las Fiestas Patrias que se celebran del 08 al 16 de septiembre ofreciendo eventos de calidad tanto deportivos de calidad, culturales invitando a grupos de talla nacional e internacional y artísticos invitando a artistas de renombre nacional. en estas fechas se reciben visitantes de los estados de Zacateca, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, así como de los paisanos que radican en el extranjero ya que Nuestras Fiestas son Populares.

En Diciembre Festejamos a Nuestra Señora de Guadalupe con un Docenario en su honor y se celebra del 1 al 12 de diciembre en el cual se llevan a cabo eventos culturales y artísticos así como la romería de carros alegóricos.

ATRATIVOS NATURALES

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como La Mesita del Rio (Bosques), El Mastranto, Cañón de Amador (cascadas), El Cementerio de los Indios en la Comunidad de Chinampas, El Cerro del Toro, La Cueva de la Caliche, el Mayal ubicados en la cabecera Municipal, La presa del Aguililla y zonas con vestigios arqueológicos de nuestros antepasados ubicados en varias comunidades de nuestro municipio y que desgraciadamente no se les ha dado el apoyo económico para rescatar dichas aéreas y promoverlas turísticamente.

RIQUEZA HISTÓRICA / CULTURAL

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónica entre los cuales destacan: El Fuerte, que se construyó en 1570 con la finalidad de resguardar los convoyes de Plata los cuales provenían de Zacatecas rumbo a México, le dio origen a la población de Ojuelos, actualmente Palacio Municipal. La Casa Grande donde habitaban los dueños de la hacienda y fue donada al Sr. Cura Luis González Maciel en 1873. La Parroquia de San José de los Ojuelos, contraída en el siglo XVIII en

estilo Neoclásico. El Curato construido en el siglo XIX en 1880 en estilo Colonial, cuenta con un gran archivo histórico en el cual se encuentran actas Bautismales de personajes ilustres de la Historia Nacional como la de el Lic. Enrique Díaz de León, Francisco Primo Verdad y Ramos, Valentina Trinidad Ruvalcaba "La Valentina" personaje Revolucionario originario de Ojuelos de Jalisco entre otros. Santuario de la Virgen del Refugio, data del siglo XIX construido en el año de 1869 en estilo Neoclásico y Gótico. El Colegio Miguel Hidalgo construido en 1883 fue de sumo interés en la confrontación Cristiana, en donde permanecieron enclaustradas las monjas. Teniendo como único acceso a la calle un túnel por el cual la gente del pueblo les hacía llegar sus alimentos.



La Plaza Hidalgo (El Parian) se construyó en 1880 en un estilo Gótico, cuenta con 96 arcos y el portal principal los cuales son de cantera gris claro con decoración de guirnaldas.



El Jardín Principal Enrique Díaz de León, construido en los ´30s y remodelado hace 12 años donde se encuentran el monumento a los Niños Héroes y un busto del Sr. Cura Luis González Maciel, benefactor de esta población.



Es de gran importancia el contar con los recursos económicos para dar mantenimiento a cada uno de los edificios, gestionando el Mejoramiento de Imagen Urbana. Las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo. otra de las cosas sobresalientes de nuestro municipio es la producción de la Tuna y sus derivados como es el Queso de Tuna, la Melcocha y el Colonche, dando oportunidad a nuestros productores para hacer crecer y dar a conocer los mismos, de esta manera apoyamos la economía de nuestra gente y se Favorece el desarrollo de nuestro municipio.

INFRAESTRUCTURA HOTELERA

Se cuenta con cuatro Hoteles con una disponibilidad de diez a quince habitaciones dobles cada uno, con cuatro restaurantes en los cuales se brinda la mejor atención a sus visitantes.

PROBLEMÁTICA

Desafortunadamente nuestro municipio no cuenta con un centro recreativo que favorezca al municipio en su atracción turística.

INDUSTRIA

Según cifras del SEIJAL al 2009 en el municipio se encontraban establecidas un total de 0 industrias.

DEPORTES

En Ojuelos de Jalisco la cabecera Municipal cuenta con 2 Unidades deportivas con las siguientes instalaciones:



- * Un auditorio.
- * Canchas de BASQUET-BOL .
- * 1 campo de BASE- BALL.
- * 4 canchas de FRONTON.
- * 1 campo empastado para la práctica de FUT-BOL.
- * 3 campos en tierra para la práctica de FUT-BOL y 3 canchas chicas.
- * 1 ciclo pista de aproximadamente 332 metros de longitud.

Y en Comunidades se cuenta con canchas de BASE- BALL 13. De FUT-BALL 13. De BÁSQUET- BALL 4 y De VOLLY- BOLL 4.



DIAGNOSTICO DE UN BUEN GOBIERNO

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

SEGURIDAD PÚBLICA

En lo que corresponda a infraestructura física en materia de seguridad pública, el municipio de Ojuelos de Jalisco jal. Cuenta con separos preventivos cárcel municipal con una capacidad de 30 personas en un espacio separado para los menores de edad.



En materia de Prevención del delito, se cuenta con un oficial DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas, En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencia, se cuenta con un numero nacional gratuito 113 directo a comandancias de policía, el 065 número gratuito a el Hospital de primer contacto el 066 recibándose en la base de comunicación donde vía radio o teléfono posterior pasa a esta comandancia municipal se tiene comunicación local vía radio se carece comunicación con municipios aledaños que no pertenecen a Jalisco, y se tiene comunicación con los municipios altos norte altos sur base palomar y caro altos norte, cobertura en radiocomunicación a través de sitios que permiten

el enlace con otras corporaciones de seguridad municipal y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuestas y mejor coordinación operativa.

El personal de seguridad pública se compone de 42 elementos la mayoría de ellos con nivel de educación de grado secundaria el 20 % de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

INCIDENCIA DELICTIVA

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con robo a casa habitación 30 % lesiones dolosas 40 % pandillerismo 10% robo a interiores de vehículos 10 % robo a comercios 10 % estos delitos en los últimos años han tenido el siguiente comportamiento el robo a casa habitación sigue en el mismo índice, lesiones dolosas sigue en el mismo índice, pandillerismo se a incrementado un 10% robo a interiores de vehículos a disminuido un 5% robo a comercios sigue en el mismo índice.

DIAGNÓSTICO DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, cuenta con 81 localidades, 22 cuentan con más de 100 habitantes, de las cuales una es la Cabecera Municipal, 6 están catalogadas como Delegaciones y 19 se consideran Agencias.

Es importante resaltar que solo la Delegación de Matancillas, conforme a las cifras oficiales que se citan, cumple con lo establecido por el artículo 7º de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de contar con más de 2,500 habitantes, pero todas son reconocidas como tales, ya que fueron instituidas antes de la promulgación de esta herramienta legal.

Las Delegaciones, como lo ordena la misma Ley, operan algunos servicios públicos municipales como son el registro civil, agua potable, drenaje, recolección de basura, cementerios. Este último servicio está presente en las 6 delegaciones. En la mayoría de los casos estas actividades son desarrolladas por la población organizada con apoyo de la autoridad representada por los Delegados Municipales.

La Seguridad Pública es un servicio que proporciona la Autoridad Municipal desde la Cabecera Municipal, tanto en las Delegaciones y Agencias Municipales, mediante rondines programados y de forma

especial cuando situaciones emergentes lo requieren.

Todas ellas están comunicadas a la Presidencia ya sea por teléfono o radio. Las delegaciones cuentan con edificio propio, un Delegado, un Subdelegado y una Secretaria. Los tres servidores reciben apoyos económicos del Ayuntamiento para el desempeño de sus funciones.

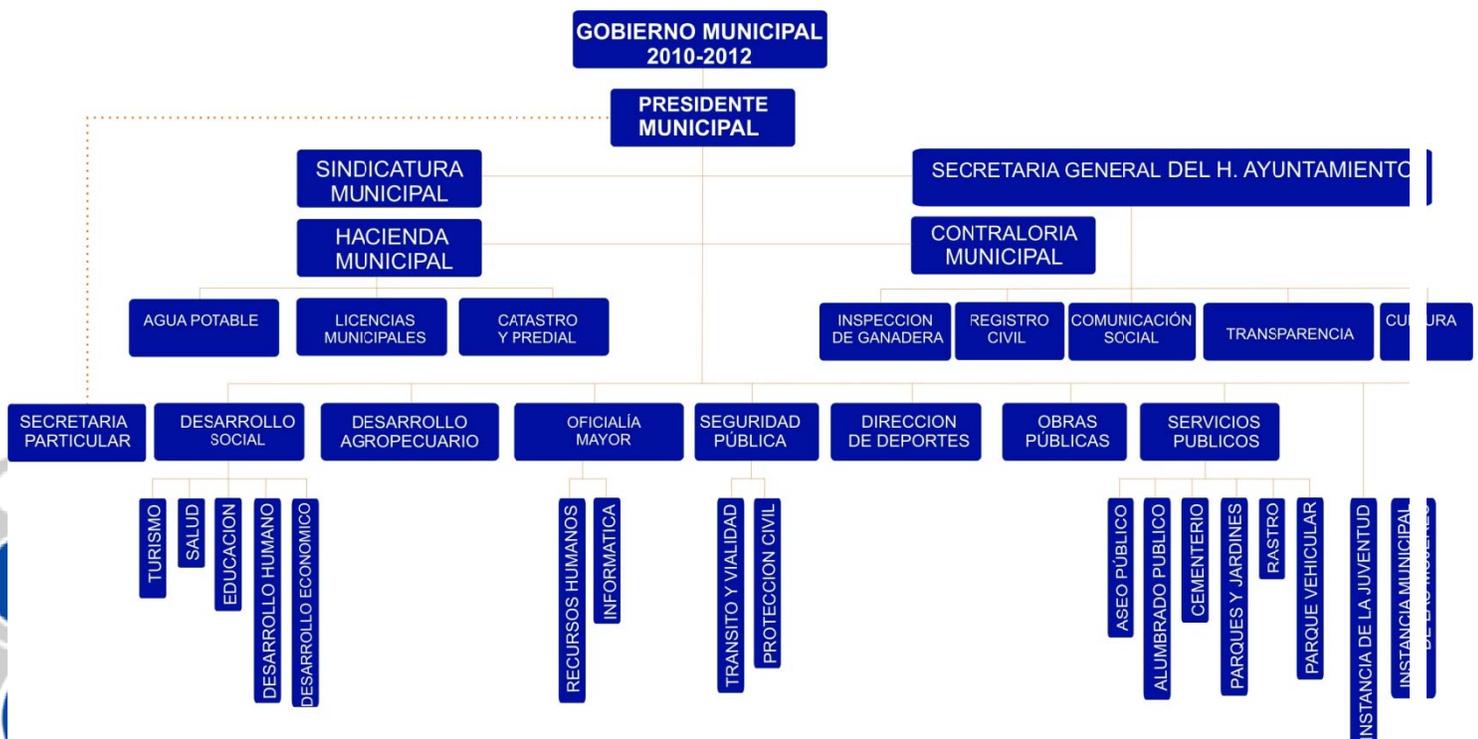
A los Titulares de las Agencias, el Ayuntamiento les suministra apoyos especiales, sobre todo cuando se trata de efectuar labores realizadas en un servicio público municipal, como la recolección de basura o el alumbrado público.

Ambos niveles administrativos cuentan con facultades y obligaciones, no reglamentadas, para el cobro de algunos derechos y productos como el sacrificio de animales y el comercio en la vía pública.

Mensualmente rinden un informe a la Autoridad Municipal sobre el origen y aplicación de estos recursos.

ESTRUCTURA MUNICIPAL

El H. Ayuntamiento está integrado por 11 Regidores Propietarios, donde se incluye el Presidente Municipal. La Administración Municipal está conformada por 8 direcciones y 24 Titulares dependientes de las direcciones, según Organigrama del Gobierno Municipal que se adjunta al presente.



Se aplican 4 Reglamentos Municipales siendo: Reglamento de Policía y Buen Gobierno, Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Técnico de Catastro Municipal, Reglamento de los Expendios de Tortillas y Molinos de Nixtamal y Reglamento Municipal para las Actividades Apícolas del Municipio de Ojuelos de Jalisco, Jal.

A la administración municipal le falta un reglamento interno que establezca e instituya la exigencia de cada dependencia del Ayuntamiento, con sus ámbitos de competencia y responsabilidades; así mismo, carece de un manual de procedimientos que regule la integración de sus áreas, precise los trámites inherentes a cada servicio que presta y permita deslindar responsabilidades administrativas en caso de alguna queja o denuncia de los usuarios.

A los 11 Regidores se les asignó las comisiones que a continuación se indican:

| MUNÍCIPE | COMISIONES ASIGNADAS |
|--|--|
| José Gil Macías, Presidente Municipal | Gobernación y Seguridad Pública |
| Ilda Leticia Torres Marmolejo, Regidora | Obras Públicas, Salud y Cultura |
| Juan Pablo Cortez Chávez, Regidora | Deportes, Rastro, Plazas y Mercados |
| Arturo Esquivel Vela, Regidor | Hacienda Municipal, Seguridad Pública y Desarrollo Urbano |
| Luís Rodríguez Martínez, Regidor | Desarrollo Agropecuario, Tránsito y Planeación Social |
| Ma. del Patrocinio Mascorro Ortiz, Regidora | Educación, Desarrollo Social, Igualdad de Género y Turismo |

| | |
|---|---|
| Juan Carlos Jasso Romo, Regidor | Panteones, Nomenclaturas y Aseo Público |
| Juan Pérez Ibarra, Regidor | Parques y Jardines, Calles y Calzadas |
| Maricela Ramírez Campos, Regidor | Desarrollo Humano y Desarrollo Económico |
| Francisco Javier de Luna Hernández, Regidor | Agua Potable y Alcantarillado, Ecología, Alumbrado Público y Juventud |
| Jaime Gerardo Hernández Veloz, Síndico Municipal | Justicia, Reglamentación, Prensa, Difusión e Igualdad de Género |

Estas comisiones no cuentan con un programa de trabajo y se orientan principalmente al apoyo de la estructura de la administración en todas sus funciones que se debe lograr a corto plazo, la congruencia entre el marco legal de las responsabilidades del Municipio y las comisiones que se deben encargar de estudiarlas y regularlas, con las dependencias ejecutoras de la administración municipal.

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

El Municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, no ha logrado un desarrollo institucional que permita evaluar con precisión el impacto de la gestión pública de su administración local.

La recaudación de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos establecidos por la Ley de Hacienda Municipal se realiza totalmente por el H. Ayuntamiento. Se agregan a este rango la operación de mercados y rastros, así la expedición de Licencias Comerciales de Funcionamiento y la Seguridad Pública.

En la Administración del Registro Civil y Cementerios Coadyuvan las Delegaciones donde se localizan estos servicios.



Sin embargo, las funciones donde colaboran las Delegaciones y Agencias, sobre los servicios de Agua Potable y Drenaje Principalmente, son operadas con la participación de organismos sociales comunitarios y administrados con el apoyo del H. Ayuntamiento y la Autoridad Local. Con el establecimiento de ordenamientos internos y que ellos que regulan prestación de servicios, se facilitaran una evaluación puntual y oportuna de la gestión pública municipal, establecerse conductas institucionales relacionadas con sus obligaciones y dejar a salvo prerrogativas ciudadanas mediante los recursos disponibles que concilien conflictos derivados de la labor de gobierno.

Los reglamentos que se requieren deben estar acordes a la nueva Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se vuelve de particular importancia implantar el Reglamento Interno de la Administración Gubernamental y los manuales de Organización y de Procedimientos.

INSUMOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

El recurso Humano se completa con empleados del Ayuntamiento que aportan su esfuerzo al desarrollo administrativo local. El personal adscrito a las dependencias que integran el H. Ayuntamiento es originario de la localidad y su nivel de desempeño en el ámbito es calificado.

El desempeño en las funciones atribuidas a la autoridad municipal se ve afectando por la insuficiencia de recursos financieros, sobre todo en los salarios requeridos para operar los servicios públicos municipales.

Otro aspecto que incide en el desempeño institucional se atribuye a la falta de recursos materiales, como equipo de cómputo comunitario y mobiliario de oficina, que dificultan la prestación de los servicios a que está obligado el Ayuntamiento.

Sus necesidades de acompañamiento se localizan en el área de capacitación a los órganos auxiliares, delegaciones y agencias, reglamentación y formación de personal de apoyo en las diversas dependencias.

PLANEACION MUNICIPAL

El Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) se constituyó apegándose a lo propuesto por la dependencia Estatal asesora en la materia y aplicado en los criterios establecidos en los Artículos 45º y 46º de la Ley de Planeación y está compuesto por mesas temáticas que abordan áreas importantes para la planeación del desarrollo: Recursos Naturales y Medio Ambiente; Desarrollo Económico, Desarrollo Social; Seguridad, Justicia, Salud y educación.

En esta instancia se suman, como asesores, los representantes de instituciones estatales y federales que tienen presencia en el municipio y en la región, como, SAGARPA, SEDESOL, SEMARNAT, SCT, por la Federación y SEDER, COPLADE, EDUCACIÓN, DIF Jalisco y SALUD por el Estado entre Otras.

La formulación del plan de desarrollo 2007-2017 en este marco se facilitó ya que se identifica más como una herramienta de concertación entre Gobierno y Sociedad que como una obligación establecida por la ley.

La participación ciudadana marcó la gran pauta a seguir además se vio fortalecida en verdad por la nutrida asistencia social que marcó este evento en donde se mostró una radiografía de nuestro municipio que nos permite fortalecer más la intención de la presente administración municipal 2007-2009

Con esta estrategia se enfrenta el reto de articular políticas y proyectos que Contempla el Plan de Desarrollo Regional con el Plan de Desarrollo Municipal a Través de programas Operativos anuales de inversión de los tres órdenes de Gobierno.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En los últimos años se ha propiciado una fuerte movilización de la sociedad en Torno a la concreción de sus obras y servicios.

Algunos programas y fondos, Particularmente los del ramo 33, han consolidado una cultura de corresponsabilidad entre gobierno comunidad.

A esto se agrega que el subcomité especial para el desarrollo sustentable de las etnias y regiones prioritarias (SUDESER), al incluir al municipio de Ojuelos en sus Prioridades de atención, ha contribuido a la adopción, por parte de las Comunidades, de métodos de planeación de mediano y largo plazo con resultados más fortalecidos de Participación Ciudadana.

Mediante los fondos de aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal aplicado por el Municipio y el relativo a la Infraestructura Social Estatal operado por el SUDESER se ha dotado de los servicios básicos, Fundamentalmente el agua Potable, Drenaje y Electrificación, a diversas Localidades.

Esta cobertura forma parte de los servicios Públicos Municipales que se operan y mantienen una amplia participación social. Será de gran utilidad, para evaluar el desempeño institucional del municipio, establecer un registro de estas operaciones comunitarias.

Si en cada obra la población se organiza para impulsar la satisfacción de sus demandas, se presenta el reto de fortalecer esta organización social facilitando la transformación, al término de cada proyecto, de los comités pro-obra en organismos de operación y mantenimiento de las mismas. Para ello se requiere implantar un reglamento para la participación social, que fortalezca las actividades de esta materia.

Es imprescindible convocar y ofrecer un espacio de participación a las organizaciones de la sociedad que actúan en diferentes campos de la vida municipal y que cuenta con un alto potencial social que aporta en la operación de algunas facultades municipales, ya que desarrollan una labor que coadyuva al fortalecimiento del municipio: Ligas Deportivas, Clubes de Servicios y Organismos Sociales contra las Adicciones. Promociones culturales organizando a las propias escuelas para realizar un evento cultural cada semana en nuestra cabecera municipal y cada dos meses en las comunidades.

DESARROLLO POLÍTICO

Las Políticas Estatales y Federales, que han descentralizado recursos y responsabilidades al Municipio, requieren de ordenamientos actuales y eficaces que establezcan ámbitos de responsabilidades claramente delimitados de las delegaciones y agencias, propiciando la constitución, registro y administración del patrimonio comunitario, profundicen la transferencia ordenada y sostenida de atribuciones municipales al espacio comunitario, como estrategia de fomento del desarrollo local en torno a centros estratégicos poblacionales por su nivel de equipamiento, existente o futuro, puedan proveer de servicios a localidades vecinas.

Las Delegaciones y Agencias pueden ser, en sí mismas, espacios abiertos a la participación de los actores locales y propiciar en la convivencia diaria y cercana, la expresión libre de las visiones de cada uno de sus habitantes y la proposición de proyectos que contribuyan a lograrlas, lo que fortalecerá el desarrollo de las instituciones municipales de Ojuelos de Jalisco, Jalisco.

HACIENDA PÚBLICA

ANTECEDENTES

Como es del conocimiento de todos, antecede al presente ejercicio fiscal 2010 un año que fue difícil para la economía mexicana, derivado por factores externos e internos como fueron: crisis financiera mundial, problemas de salud, baja en la producción de petróleo y en sus precios, baja de remesas, pérdida de empleos, baja en el consumo, disminución de recaudación federal, recesión económica de los EUA, baja en las divisas provenientes del turismo, devaluación del peso, entre otros.

Con este antecedente y del cual aun nos está afectando, el escenario no podría ser mas difícil para nuestro municipio de ojuelos de Jalisco, ya que dependemos en gran medida de los ingresos derivados de los ingresos por participaciones y aportaciones federales que establece la Ley de Coordinación Fiscal, y que en este año los recursos correspondientes seguramente se verán reducidos por los factores antes señalados.

De acuerdo a los registros del ejercicio 2009 el 89.03% de los ingresos de la Hacienda Municipal del Municipio de Ojuelos Jalisco provienen de las transferencias Estatales y Federales. La recaudación local aporta el 10.97% del total de los ingresos lo que

permite anticipar la necesidad de fortalecer los mecanismos tributarios municipales que eleven su eficiencia en este rubro, y sobre todo ante la obligación que tiene el municipio de proporcionar con calidad y eficiencia los servicios públicos así como de manejar con responsabilidad las finanzas públicas.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION AMBIENTAL

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

ANTECEDENTES

Actualmente contamos con 152 contenedores que están colocados en puntos estratégicos para que la ciudadanía tenga acceso a estos, de igual manera contamos con un camión recolector y una camioneta que están dando el servicio de recolección, también contamos con el servicio de alumbrado público y la mayoría de la población cuenta con este y el personal cuenta con una canastilla para que realizan su trabajo, de igual manera tenemos el servicio de parque y jardines, en este departamento cuenta con una pipa con capacidad de 10,000 mil litros de agua, esta le da mantenimiento a las áreas verdes con las que cuenta la cabecera municipal.

En el parque vehicular contamos con 3 camiones de volteo, 2 retroexcavadora JCB, 1 Jhon Deere, 1 maquina grande 850, 2 camiones de transporte, 1 camión para los niños con capacidades diferentes y con 5 vehículos para disposición del H. ayuntamiento.

En el servicio de de agua potable contamos con 2 pipas que tienen la capacidad de 10,000 litros de agua y estas llevan agua a las colonias en donde todavía no cuentan con el servicio y a las comunidades donde no cuentan con pozo o les queda muy retirado.

El departamento de aseo público se encarga de mantener limpio las calles principales de la cabecera municipal.

He igual actualmente contamos con 8 vertederos municipales que son los siguientes:

| COMUNIDAD | EXTENCION | CAPACIDAD TOTAL EN KILOGRAMOS | TONELADAS DIARIAS | TIEMPO DE VIDA | CONDICIONES |
|--------------|-----------------------|-------------------------------|-------------------|----------------|-------------|
| Ojuelos | 10,000 m ² | 197,100 | 30 | 6 años | Bueno |
| La presa | 900 m ² | 45,000 | .285 | 10 | Regular |
| Chinampas | 600 m ² | 45,000 | .285 | 5 | Bueno |
| La paz | 972 m ² | 24,300 | .490 | 5 | Regular |
| Matancillas | 2,550 m ² | 102,000 | 2.285 | 3 | Bueno |
| El novillo | 3000 m ² | 120,000 | .285 | 10 | Regular |
| Gpe Victoria | 7200 m ² | 288,000 | .550 | 10 | Bueno |
| Vaquerías | 9568 m ² | 382,720 | .450 | 15 | Regular |

DIAGNÓSTICOS, ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS PARA BUSCAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

Análisis del diagnóstico municipal resumen de conclusiones del diagnóstico y Demandas sociales en base a los productos arrojados en las mesas de trabajo de Los representantes sociales, de diferentes dependencias federales, estatales, Municipales líderes comunitarios.

A.- ASPECTOS ESPACIALES UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

* Es un municipio que se encuentra en los límites estatales del noreste del estado, Colindando con Zacatecas, Aguascalientes, San Luís Potosí, Guanajuato y Lagos De Moreno.

* Es un municipio que representa la entrada y primera imagen de Jalisco para todo El turismo que entra al estado proveniente de N.L. Tamaulipas, SLP, Zacatecas y Todo el noreste de estados unidos (Texas, Chicago, Atlanta, Memphis, Carolina del Norte y Sur).

* Somos un municipio donde pasan todos los días cientos de vehículos de carga, Turismo, empresarios, etc. Que se han de

internar en nuestro estado, lo cual Provoca una gran cantidad de tráfico de vehículos de carga y uso particular Ocasionándose en algunas ocasiones frecuentes accidentes automovilísticos, el Desarrollo de este municipio se ve muy limitado o lento tal vez por la lejanía de la Capital ya que representa un tiempo de aproximadamente 3 tres horas de viaje de Esta cabecera municipal hasta la ciudad de Guadalajara Jalisco.

* Es un municipio donde cada cuatro meses, el paso de gente es más marcados Que de costumbre ya que en enero pasan a la feria de León, en abril a la feria de Aguascalientes, el turismo de semana santa, en junio el turismo y vacaciones de Verano, en septiembre las fiestas patrias y en diciembre el regreso a visitar a los Familiares.

* A pesar de estar ubicados en un corredor industrial nacional y más específicamente en el centro se podría decir que de la república mexicana ya que nos encontramos entre Aguascalientes, León, San Luís Potosí y lagos, no ha sido posible que una empresa se instale en este municipio a pesar de estar a solo 80 Km. de cada una de estas capitales estatales o a 45 min. De camino por carretera, y eso ha frenado en mucho el desarrollo de este municipio, estratégicamente viéndolo con cuidado tiene muchas más posibilidades de crecimiento y desarrollo que muchos municipios que están solo a la sombra de la capital. Ya que estar en este lugar geográfico beneficia a esta ciudad pero es necesaria la participación activa de las autoridades municipales, estatales y municipales para lograr el desarrollo sustentable que tanto se ha venido buscando a lo largo de toda la historia de nuestro municipio.

DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA.

* La colindancia con estos estados nos genera un problema de ingobernabilidad Ya que los límites territoriales no están bien definidos y hay lugares que son del Municipio de ojuelos pero que el Municipio de Pinos y el Estado de Zacatecas Manejan que son de ese estado, territorio que en los mapas expedidos por el Congreso del estado maneja gráficamente que corresponde al estado de Jalisco, Otro territorio de Ojuelos es el que se encuentra en el municipio y que el municipio De Asientos Aguascalientes menciona y reclama que es del, y aun que se ha Puesto del conocimiento de esto, ante muchas de nuestras autoridades estatales, Es demasiado lento por no decir nulo el trabajo para solucionar dicha Problemática.

* Al colindar con estos estados y/o municipios permite que los municipios de los Otros estados den permisos para negocios que provocan que se genere un Problema con la prostitución y consumo y venta de drogas, así como la portación De armas provocando en

nuestra ciudad serie de conflictos, accidentes carreteros Y desintegraciones familiares.

Todo ello porque nadie vigila y controla esas áreas de conflicto ya que las Autoridades que se dicen tener la jurisdicción legal no se molestan en vigilar Dichas áreas.

Es necesario reconocer que la ubicación geográfica de nuestro municipio es algo que no se ha sabido explotar por no promover y gestionar que se instalen Empresas que nos proporcionen empleos permanentes ya que si hay empleo, la Ciudadanía tendría menos carencias y cuando se realice alguna obra de beneficio Social contribuirían con la parte que les corresponda pero lamentablemente es Algo en lo que debemos proyectar nuestras acciones de gobierno.

B.- RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

* Realmente no son muchos los recursos naturales con que cuenta el municipio, Ya que esta zona originariamente fue ganadera pero con el reparto de la tierra se Ha transformado en agrícola en su mayoría, pero una agricultura no redituable, ya Que contamos con suelos pobres en nutrientes y en base sólida cultivable antes de Llegar a tepetate, el rendimiento por hectárea es muy bajo y solamente se Producen cosechas de subsistencia.

* La flora es de imagen semidesértica.

* La fauna es limitada a la típica de estas regiones.

* El clima es drástico, tendiendo a ser caliente seco, frío por las noches y mañanas Y caliente durante el día.

* Los recursos forestales son muy limitados, por no decir nulos, pero si pudiéndose Desarrollar planes de reforestación.

* Los recursos hidrológicos son limitados en los niveles naturales de norias y en Los profundos son muy profundos de 350 y 400 mts. Nuestros pozos, aunque se Dice y se cree que en esta área se encuentra una reserva importante de agua Subterránea.

* El comportamiento ambiental es riesgoso en cuanto al suelo, ya que los aires y Su velocidad erosiona mucho nuestros terrenos, al grado de tener extensiones Importantes de terreno con altos índices de erosión, aunado a la poca forestación Y marcado cambio del uso de los suelos que originariamente eran de pastoreo.

C.- ASPECTOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS

* La vida económica en la cabecera municipal depende de el comercio y servicios Que se ofrecen a la región.

* El municipio tiene una afluencia de aproximadamente 50 Km. a la redonda, que Acuden a la cabecera a surtir sus necesidades mercantiles como son los Municipios de pinos Zacatecas, Villa de Arraiga SLP., Ocampo Guanajuato y Ciénaga de Mata municipio de Lagos de Moreno.

* Las localidades rurales del municipio viven principalmente del ramo agrícola y Ganadero y lo que les envían de Estados Unidos sus familiares (no hay fuentes de Empleo.)

* Sus sistemas de siembra son todavía en el nivel básico, únicamente con el Apoyo del tractor (quienes lo tienen y quienes no siembran con yunta) El nivel de Tecnificación es nulo.

* La tenencia de la tierra de uso agrícola es en un 90% ejidal, de estas 4374 has, 1270 se sembraran de frijol, 469 de cebada, 196 de trigo, 153 de maíz, 124 de Nopal.

* Lo que más se produce en el municipio es frijol, maíz, trigo, cebada, nopal y Tuna.

* No existe ninguna empresa micro, pequeña o mediana empresa que les pueda Ofrecer una oportunidad a toda la juventud que se quiere integrar a la vida Económica, lo único que se tiene son 4 o 6 comerciantes importantes que Abastecen el mercado y muchas tienditas para la venta al menudeo. Pero ninguna Fábrica o maquiladora que ofrezca empleo estable y que permita generar Movimiento en la economía.

* Solamente se tiene una empresa que está por iniciar su desarrollo y misma que Consiste en reciclar productos derivados del plástico para producir cinchos de Empacado pero que desafortunadamente no ha iniciado su actividad laboral no Obstante que se le ha brindado mucho apoyo por parte del Ayuntamiento.

* El sector comercial es el único que está en una primera etapa de desarrollo, pero Pudiéndose desarrollar con muchas posibilidades el eco-turismo.

* Las experiencias y lo limitado de los recursos y oportunidades hacen que la Gente no esté acostumbrada a asociarse para realizar proyectos en equipo, es Decir la cultura asociativa existe en muy pocos casos, ya que siempre es la Posibilidad de tener los recursos para entrar a estas y además falta la asesoría de Los fundamentos legales para que estas duren y siempre sean equitativas.

* La gente cree en la tecnología pero no se tienen los recursos para tenerla.

* Para desarrollar cualquier otra actividad que pueda potencializar la economía Tendrá que ser propiciada por un detonante en el cual el pueblo y el gobierno Municipal tendrán que vincularse estrechamente para poder realizar ese despegue Económico es necesario crear centros de esparcimiento socia llamativos para los Habitantes de esta región y así poder crear un avance en el turismo.

* Los sistemas de comercialización son realmente un robo a los productores todos Los productos agrícolas que se producen en el municipio generalmente son Adquiridos por los acaparadores de granos básicos a precios realmente bajos lo Cual desmotiva a nuestros productores del campo ya que es mucho lo que le Invierten entre dinero y trabajo para que se les pague a un precio tan ofensivo y Hasta insultante (ejemplo el año pasado se les compro el kilo de frijol a 3 pesos el 50 Kilo, lo cual lejos de motivar el trabajo en el campo y no se diga la tecnificación de La agricultura en el municipio hace que se pierda la esperanza en lo poco que se Cosecha.

* Normalmente los trabajos comerciales y/o agrícolas se realizan a nivel familiar es Decir con los hijos para evitar erogar más dinero del que no tiene cada Organización familiar.

* Los recursos turísticos son importantes, por haber sido parte de la ruta cristera, Parte del mayorazgo Rincón Gallardo con 12 ex haciendas, región con 11 Ganaderías de ganado de lidia, estar ubicados en el camino virreinal o de la plata Al trasladarla en los años virreinales de Zacatecas a México DF., al ser el centro Del país, y sobre todo por ser una zona con paisajes de semi desierto con flora y Fauna única en un buen espacio de la región.

* Se encuentra ubicado en nuestro municipio el centro de investigación pecuaria Estatal de Jalisco, dependiente del INIFAP mismo que independientemente de su Actividad o trabajo realizado en esta demarcación territorial no rinde frutos hacia la Sociedad Ojuelense y si los rinde son escasos servicio a los ganaderos y Campesinos de esta región.

D.- DEMOGRAFÍA Y MERCADO DEL TRABAJO

Demografía y dinámica poblacional

* La población de este municipio es alrededor de 28,000 habitantes, con una Densidad aproximada de 23.5 hab. /km², y una tasa de crecimiento aprox. De 1.13%, con una población urbana de 13,500 y 14,500 rural, donde la mayor Densidad de población se encuentra en el rango de 5 a 14 años seguidos de la de 15 a 24 años en un promedio de 53% hombres y 47% mujeres.

* En la cabecera municipal se tiene aproximadamente entre 300 y 500 habitantes Diarios flotantes y de 500 a 1000 en tránsito diario que se detienen cubrir a Cualquier Necesidad lo cual es aprovechado para que algunas personas que se dedican al comercio se vean beneficiados con dicho paso de personas.

* El movimiento migratorio es marcado entre 17 y 25 años a estados unidos en un 40 % de la juventud que alcanza la mayoría de edad, a fin de integrarse a la Actividad productiva y en busca de

oportunidades. Mismas que para ellos no Existe, lamentablemente no solo el municipio de Ojuelos si no todo el país en General no toma en cuenta que nuestro País invierte en sus habitantes desde su Nacimiento, educación, salud, alimentación y que cuando están en edad Productiva quien aprovecha su mano de obra y capacitación obtenida Directamente es el vecino país del norte con estas personas que emigran hacia Dicha Nación.

* El número de familias en el municipio es aproximadamente de 6200, con un Promedio de 4 a 5 integrantes por familia, además de las que se mudan a vivir a Este municipio de los municipios cercanos.

* Ojuelos es de los municipios que mayor crecimiento poblacional a tenido en las Estadísticas del distrito.

* La tasa de mortalidad general es aproximadamente de 55 por año, aunque la Esperanza de vida ha aumentado.

* La tasa de analfabetismo es alto en el área rural y sobre todo en las personas Adultas de 38 años en adelante.

* En el municipio contamos con la cabecera municipal, 6 delegaciones, 15 Agencias y 10 rancherías, en la cabecera son 8 colonias y la zona centro.

* El mercado de trabajo es muy reducido a los pocos comercios grandes que hay y Los lugares que ofrecen servicios, los jóvenes son los más afectados por esta Situación ya que la gente mayor se dedica a la agricultura, la minoría al comercio y Muy pocos a los servicios y la juventud es la que algunos salen a las ciudades Cercanas y bastantes deciden probar suerte en estados unidos.

* La mano de obra es bastante, tanto la calificada a nivel bachillerato técnico como A nivel y secundaria, lo cual no es aprovechado, ni se le ha puesto atención.

* El nivel de desempleo es alto a nivel rural como urbano, y es necesario impulsar Una campaña intensa de promoción del municipio a nivel empresarial para que se Instalen algunos 500 o 1000 empleos fijos en el municipio. En la atención que se Brinda a la ciudadanía muchas personas piden empleo, o ayuda económica por no Contar con el mismo.

E.- RECURSOS SOCIO-CULTURALES

Base cultural de la población

* La capacidad creativa que se ha podido desarrollar no es muy marcada debido a La falta de recursos, pero los que han tenido la oportunidad la han aprovechado Resultando personas innovadoras y creativas.

* La identidad propia y hacia el municipio es marcada pero también con poca Apreciación y valorización de lo que nos dio origen como

municipio, esto debido a Los pocos recursos que las administraciones le han destinado por difundir los Valores, orígenes, hechos relevantes y riquezas naturales con que cuenta el Municipio esto no se valora ni se le da la trascendencia que se requiere.

* El grado de asociacionismo con otros gobiernos de nuestro municipio y distrito, así como de otros estados no ha sido muy marcada en otras administraciones, Pero en la actual administración se buscará fortalecer los lazos de unidad entre Dichos gobiernos para continuar con un programa de reuniones ínter municipales Con los municipios de los estados que nos colindan a pesar de ser de otros Estados.

* El municipio cuenta con 72 escuelas y el nivel de alfabetismo es Aproximadamente de 85.9 %, con 7,665 alumnos aproximadamente.

* Hemos iniciado programas de promoción de la educación a los adultos o jóvenes En las preparatorias abiertas y el línea para rescatar parte del 15 % de nuestra Población analfabeta.

* El 90% de nuestros estudiantes que deciden continuar con sus estudios recurren A universidades y escuelas de Aguascalientes, San Luis Potosí y algunos cuantos A Guanajuato y prácticamente ninguno de nuestros jóvenes deciden ir a alguna Universidad de Jalisco, debido a la lejanía y lo costoso que resulta.

* Nuestra infraestructura de salud, no es precisamente de las más desarrolladas Pero si se cuenta con:

* Un Hospital de Primer contacto

* 9 casas de salud

* 7 centros de salud

* Una ambulancia

* 20 médicos

* 28 enfermeras

* 98.8% de cobertura

* 1,335 derechohabientes a la miss.

* Sin contar con registros de los afiliados al ISSSTE, que tan solo es un consultorio Y resulta insuficiente para atender a los afiliados ya que no se les brinda la Atención que se requiere.

* La demanda más solicitada en nuestro municipio es el des abasto de Medicamento que hay en los centros y casa de salud. Ya que muchas personas se Quejan de esa carencia pues de nada les resulta ir al Médico si lo que sana es la Medicina.

* Así como la necesidad de tener con mayor frecuencia al médico de visitas Quincenales y que en ocasiones son mensuales. Se hacen largas colas de Personas para que puedan ser atendidas y para lo cual desde muy temprana hora Antes de que se inicien el servicio muchos ciudadanos están esperando su atención Medica.

* La seguridad social, ha sido una de las demandas más solicitadas que se de Atención inmediata a tanta drogadicción y consumo de

bebidas embriagantes, Vigilancia en las escuelas tanto en el día como en la noche, mayor presencia de la Policía en las terracerías y comunidades, con la finalidad de apoyar a la disciplina Familiar y al cuidado del ganado de los campesinos ya que los cuatrerros y/o Abigeato es algo que a dañado mucho la economía rural.

En este sentido se ha Puesto atención especial a los asuntos de Pandillerismo, mismos que nos fueron Heredados por anteriores administraciones y que ahora nos toca buscar las Alternativas de solución para lo cual se deberá buscar un proyecto de atención al Adolescente pues son menores de edad los que se organizan de dicha forma (Pandillas).

* Se ha solicitado bastante el trabajo con los elementos de policía en disciplina, Buen trato y eficacia en su trabajo. Ya que nuestro cuerpo de seguridad es de Prevención del delito.

F.- INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

Transporte

* Nuestro municipio se encuentra muy comunicado con el país, y es motivo por el Cual transitan tanto vehículos de carga como de uso mediano, turístico, de Pasajeros y particular.

Las principales carreteras que tienen acceso a esta población son:

* Carretera Laredo-Monterrey-SLP-Ojuelos-León-Guadalajara.

* Carretera chihuahua-Durango-Zacatecas-ojuelos-León-Guadalajara.

*Carretera Aguascalientes-ojuelos-SLP.

*Carretera México – Querétaro – Guanajuato – León – ojuelos - Aguascalientes.

Pero toda esta comunicación que tiene el municipio a las capitales estatales y Puestos más importantes no ha sido suficiente incentivo para que una empresa Decida instalarse en nuestro municipio lo cual será una prioridad de esta Administración promover nuestro punto estratégico geográficamente y promover Instalación de empresas para dar empleo a nuestro pueblo.

* Sin embargo esta comunicación de que goza la cabecera no la tenemos en el Interior de nuestro municipio, las comunidades que están a pie de estas carreteras Son las que tienen un nivel un poco más alto de desarrollo, pero las que tenemos Al interior del municipio y al noreste del mismo son las comunidades más pobres y Olvidadas por esa misma incomunicación que las aleja de la cabecera lo mismo Que nos pasa como municipio con la capital estatal.

* La cabecera municipal cuenta con una unidad administrativa de correos y 6 Agencias de correos, una agencia de telégrafos, se tienen 1,567 líneas Residenciales y 18 comerciales de teléfono, 43 aparatos públicos.

- * Tenemos 11 casetas rurales * Una institución bancaria
- * Las únicas comunidades que están comunicadas con pavimento (sello de doble Riego) son:
 - * Matancillas
 - * Vaquerías
 - * La presa (en muy mal estado)
 - * Chinampas (en regular estado)
 - * Ojuelos
- * El abastecimiento de agua y saneamiento es un punto que resulta muy especial Para nosotros ya que a pesar de tener 8 pozos profundos, solo se cubren 9 de 32 Comunidades y rancherías del municipio, las demás se abastecen de norias y 3 de Plano les tenemos que llevar el agua en pipas, claro es que a las que se Abastecen de norias tienen problemas de abasto en los tiempos de sequía y es la Urgencia de resolver este problema que no es posible tenerlos en estos tiempos.
- * Peor aún resulta saber que de esos pozos profundos y norias aproximadamente Se consumen 38 mts³ por segundo, mismos que se deberían de tratar y para ello Solo se cuenta con un planta tratadora de aguas negras en la delegación de Chinampas que cuenta con 1,500 habitantes aproximadamente, y que la cabecera Que tiene aprox. 14,000 habitantes no cuenta con una planta tratadora y que tanto En esta como en las demás delegaciones y rancherías sale a fosa de oxidación y En muchos casos a cielo abierto y canal libre. Por lo cual nos ocuparemos de Lograr establecer la planta tratadora de aguas negras en la cabecera municipal y Posteriormente en otras comunidades.
- * El padrón de usuarios de agua potable es muy reducido ya que los únicos que Están registrados en el municipio son los de la cabecera ya que en las Comunidades se controlan y manejan con un comité donde la única obligación es la cooperación para pagar el recibo de luz y nada para el saneamiento o mantenimiento de la red.
Se requiere de una solución urgente a esta problemática de todo el municipio y crear una buena cultura del pago de servicio de agua potable.
- * El medio ambiente, es un tema que prácticamente muy poco se trata y cuida Pero si se cuenta con 5 rellenos sanitarios, que también no son suficientes para el Municipio ya que estos solo atienden a 5 comunidades y todas las demás tiran sus Desechos en lugares escogidos por ellos mismos y por lo general la queman en Sus traspatios de su casa o en algunos pozos que ellos mismos han hecho.
- * Este es un punto, importante que se debe tratar y resolver, sobretodo sino se Quiere tener un municipio sucio y contaminado que al final los principales y más Afectados son los mismos habitantes de

la zona rural, ya que sus animales se les Mueren por comer bolsas y vidrios que se encuentran en el medio ambiente y Estos repercute directamente en su ya de por si raquítica economía.

* La vivienda de nuestra población en la zona rural es marcadamente marginada, Ya que la mayoría de las casa de cada delegación agencia o ranchería sus pisos Son todavía de tierra en un 70%, en la cabecera tal vez sea solamente el 15% Pero con esto es razón mas que suficiente para que no tengamos comunidades Saludables y mentalmente con mayores aspiraciones por tener una mejor forma de Vida, motivaciones para asociarse con un fin común, pensar que es posible salir de Esa forma y estilo de vida.

* En un proporción semejante los techos de las casa de muchas viviendas son de Lamina galvanizada y todavía algunas de tierra o laminas de cartón, son parte de Las consecuencias de la mala economía y la falta de oportunidades para vender su Cosecha o adquirir nuevos oficios para tener un poco más recursos.

* Los servicios básicos se tienen cubiertos aproximadamente en un 70% el agua Potable, 49 % el drenaje y alcantarillado y 92 % el de electricidad, pero aun así se Necesita mucha promoción para que las agencias y delegaciones que tienen los Servicios se conecten a ellos y los usen porque muchas veces no se quieren Conectar por no tener recursos para pagar las mensualidades del servicio.

* Por parte del sector privado local realmente es poco el interés por invertir en Nuevos proyectos, aun que hay el suficiente espacio para el desarrollo también se Ha encarecido una parte de los terrenos donde se ha iniciado el establecimiento de Nuevos comercios y de servicios, pero eso por estar a pie de carretera pero un Poco adentro los terrenos son baratos.

G.- ASPECTOS Y ESTIMULOS A LAS ARTES Y CULTURA

Conservación patrimonial

* El valor histórico que tienen las fincas y monumentos ha sido muy poco

Controlado y difundido con motivos diversos pero si ha sido parte de las pérdidas Importantes que este municipio ha tenido.

* Las costumbres históricas se han aferrado pero no ha faltado quien de una u otra Forma de repente opte por comenzar a dejar esas tradiciones por la economía Muchas veces y otras por la poca participación y creatividad que se les pone a los Eventos públicos con motivo de las fiestas patrias.

* La promoción cultural ha sido un rubro que por no decir nada se le ha invertido Es parte de lo que da la identidad y la posibilidad de

retirar a los jóvenes y adultos De muchas actividades que mas que promover el valor social los destruye.

RESUMEN GENERAL

- * Existen solicitudes de mujeres del municipio buscando apoyo y empleo para la Mujer, así como para madres solteras.
- * Las localidades rurales del municipio viven principalmente del ramo agrícola y Ganadero.
- * Se tiene gran necesidad de apoyo para las personas de la tercera edad, así Como para personas con capacidades diferentes.
- * Elevar el ingreso económico de las familias tanto de la población urbana como Rural del municipio es la mayor demanda y para la actual administración uno de los Más grandes compromisos.
- * La falta de empleo e ingresos económicos en las familias de la población (rural Principalmente) ocasiona que los jóvenes salgan a otros municipios y estados Como Aguascalientes y lagos de moreno) en busca de empleo para el sostenimiento de sus familias.
- * Se provoca por la falta de empleo la drogadicción, prostitución y delincuencia Entre nuestros adolescentes y jóvenes es urgente buscar un remedio a esta Situación.
- * El ingreso familiar de las áreas rurales depende principalmente de las Fluctuaciones en el precio de los productos agrícolas.
- * Los métodos y procedimientos de las actividades económicas de la población Rural, permanecen sin cambio desde hace muchos años.

SECTOR SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

- * Los edificios e instalaciones de atención médica son mínimos, insuficientes en Las cabeceras municipales y escasas en las áreas rurales.
- * Se tiene la necesidad de trasladar enfermos graves de las localidades para Recibir atención médica. Esto es un problema en virtud de lo disperso de las Localidades y la carencia de infraestructura caminera para el traslado.
- * Algunas comunidades ya cuentan con casa de salud y quincenalmente tienen Atención médica, sin embargo son prácticamente nulos los medicamentos en las Mismas.
- * Son alarmantes las demandas de asistencia social de la población rural.

SECTOR AGROPECUARIO.

- * Nuestro municipio es básicamente dependiente en el campo de las actividades Agrícolas, como del frijol, maíz, chile, nopal, así como la cría y explotación del Ganado bovino, porcino, caprino y avícola.
- * El principal problema es la comercialización de la producción agrícola así como Lo difícil que es trasladar la producción debido a la falta de infraestructura en la red Caminera; y en segundo lugar los rendimientos y la diversificación de productos.
- * Existe «gran demanda social de empleo» y capacitación en las áreas rurales.

SECTOR COMERCIO.

- * La actividad comercial de ojuelos tiene un impacto regional.
- * El comercio en la vía pública da una imagen insalubre y desordenada de la Actividad comercial.
- * El mercado municipal luce abandonado y necesita promoción.
- * Se observa la necesidad de vigilar que se respeten las leyes y reglamentos Relacionados con el comercio para disminuir abusos en precios y calidad de Productos.

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

- * Los caminos rurales existentes necesitan mantenimiento constante.
- * 13 localidades solicitan caminos nuevos de acceso o mantenimiento.
- * Es urgente mejorar el transporte de pasajeros en vehículos y la atención a la Población.

SECTOR VIVIENDA

- * Existe una demanda social para programas de mejoramiento de vivienda lo cual Representa más de un 50 % de la demanda de la población.
- * En las solicitudes de obras que la población presenta se observa muy buena Disposición para los programas de autoconstrucción.

SERVICIOS PÚBLICOS

- * La principal demanda de las diferentes localidades incluyendo la cabecera Municipal es la atención e inversión en obras de agua potable, drenaje, alumbrado Público, red eléctrica y caminos.
- * Se presentan solicitudes de agua potable incluyendo la cabecera municipal.
- * Se presentan solicitud de acciones de drenaje, letrinas y tratamiento de aguas Residuales.
- * Se presentan solicitud de ampliaciones a la red de energía eléctrica.
- * Solicitan mejorar el alumbrado público.
- * La contaminación por aguas residuales de arroyos y represas esta aumentando.
- * Se tienen serios problemas en los costos por alumbrado público, se necesita modernizar.
- * Se necesita mejorar los servicios de limpia y recolección de basura tanto en la Cabecera municipal como en las principales comunidades incluyendo el Mantenimiento y mejora de los depósitos de basura (relleno sanitario).

SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

- * Los edificios escolares requieren reparaciones y mantenimiento conforme a la Demanda social.
- * Es alarmante el rezago en infraestructura y materia educativa.
- * Se requieren espacios educativos nuevos, se necesita la construcción de aulas y/o servicios sanitarios. En la mayoría de las comunidades, desde preescolar Hasta la construcción de tele secundarias y tele bachilleratos.
- * Falta apoyo para grupos de danza, teatro y música.
- * Existen quejas de padres de familia de algunas localidades pidiendo vigilancia para maestros que no cumplen con el servicio.

SECTOR RECREACIÓN Y CULTURA

- * Se cuenta con una unidad deportiva en la cabecera municipal que requiere Mantenimiento y mejora.
- * En varios puntos de la cabecera municipal se ubican grupos de jóvenes que al No existir instalaciones cercanas para realizar deporte, se pierden iniciándose en Vicios y drogadicción.
- * Existe demanda social para apoyar las actividades deportivas en las localidades.
- * Existen instalaciones deportivas en algunas localidades abandonadas, que Requieren mantenimiento y mejora.
- * Es urgente crear un programa para promover el deporte.

* Se requiere de la creación de un programa de intercambio cultural entre este y Otros municipio así como entre las comunidades del Municipio.

* Considero que existe una gran falta de organización en las comunidades rurales Para poder desarrollar acciones de gobierno municipal con mayor efectividad.

ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO

* La administración municipal presenta la necesidad de modernizar sus sistemas Así como incrementar la capacitación del personal para mejorar la atención a la Ciudadanía.

* Se observa una necesidad importante de equipo de transporte para prestación De servicios y atención a la ciudadanía en las diferentes localidades.

* Brindamos el mejor de nuestros esfuerzos por atender razonadamente con Respeto y criterio a todos los ciudadanos que requieren de nuestra atención y Apoyo.

JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

* Se presenta una falta notable de mejorar a la policía municipal en número, Capacitación, equipamiento y vigilancia en sus funciones. Así como destinarle los Recursos necesarios para un mejor servicio.

* Existen diversas quejas de los elementos policíacos, pero se buscado la manera De dialogar con los elementos de seguridad pública para brindar un mejor servicio A nuestra ciudadanía.

* Se observa también la necesidad de mejorar los convenios de coordinación con Los otros cuerpos de seguridad en el municipio.

* Se requiere mejorar el servicio de la seguridad pública a las comunidades, ya Que el cuerpo de la policía municipal aunque realiza giras a todas las comunidades Del municipio es imperativo que se tengan tres módulos de seguridad pública Permanentes uno en la comunidad de Guadalupe Victoria, para cubrir las Comunidades de Las amarillas, Matanzas, El Novillo, Emiliano Zapata, Guadalupe Victoria, Las Papas, y Vaquerías, otro modulo en la comunidad de Chinampas, Que cubriría La Presa, La Paz, Chinampas, El Coyonoxtle, La Granja, y Salitrillo de Chinampas, el tercer módulo en Los Campos, para cubrir, Morenitos, Encinillas, La Palma, San José de Letras, Los Rincones, el Salado, El Molino, Pedregal de San Ángel, Los mimbres y Los Campos, el resto de las comunidades pueden Vigilarse Desde la cabecera municipal siendo esas comunidades puntos estratégicos Para Cubrir todo el municPIO

OBJETIVOS Y METAS

ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN

OBJETIVO

* Conjuntamente con el gobierno federal estatal y la iniciativa privada nos proponemos enfrentar el gran reto que demanda nuestra sociedad que es mejorar el nivel económico de los habitantes del municipio propiciando la creación de nuevas fuentes de empleo permanentes.

METAS

- * Promover el programa de empleo temporal en el estado y federación.
- * La inversión en obra pública fomentará el empleo en las localidades.
- * Nos proponemos participar en la creación de más de 300 empleos permanentes y más de 500 empleos eventuales, así como el mayor número posible de empleos emergentes tanto en el campo como en la ciudad. Lo cual vendría a ser un gran detonante en el desarrollo de nuestro municipio y sería un gran logro que solamente podría ser entre los tres órdenes de Gobierno Municipal, Estatal y Federal.
- * Buscaremos apoyar al ramo agrícola y ganadero en la colocación de sus productos en el mercado, al mejor precio. Se buscará gestionar cualquier tipo de apoyo para los campesinos del municipio en los órdenes federal y estatal.
- * Buscaremos empresarios para que inviertan y se establezcan en el municipio para generar fuentes de empleo.
- * Promoveremos proyectos productivos en la región.

SECTOR SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

OBJETIVOS

- * Mejorar y ampliar la atención médica en todo el municipio gestionando la Construcción y equipamiento de un Hospital Regional en la cabecera Municipal.
- * Atender las demandas de asistencia social a la población en general así como a los ancianos, discapacitados y prevenir vicios.
- * Mejorar el suministro de medicamentos a las localidades.

METAS

- * Construir un Hospital Regional que de atención con calidad y que cuente con los medicamentos necesarios.
- * Construir una bodega en el Hospital de primer contacto.
- * Construir las casas de salud necesarias, dar mantenimiento a las ya existentes y equiparlas para dar cobertura y atención a todo el municipio.
- * Contar con equipo y personal necesario para el traslado y atención de enfermos.
- * Equipar las instalaciones actuales en las comunidades con personal y medicamentos.

SECTOR DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVOS Y METAS

- *Mejorar la calidad de vida en materia de vivienda para las comunidades rurales más marginadas como son: El Salado, El Molino, La Hierba, Las Amarillas, El ombligo y algunas viviendas en la cabecera municipal.
- *Disminuir el índice de madres solteras menores de edad.
- *Crear conciencia en la población de que es necesario que participe en la aplicación de los programas sociales.
 - *Crear diferentes programas municipales de asistencia social para el desarrollo humano en las que se pueda apoyar a madres solteras y familias de escasos recursos con despensas, medicamentos y material para construcción.

EQUIDAD DE GENERO

SECTOR INSTANCIA DE LA MUJER

OBJETIVOS Y METAS

- *Alcanzar una autentica justicia social y equidad en las relaciones entre mujeres y hombres es mediante el impulso de la igualdad de oportunidades. Su fundamento es la mejora de las condiciones de las mujeres, la promoción de sus derechos, la comprensión de sus diferencias, el impulso al pleno ejercicio de la ciudadanía, el ejercicio democrático en la toma de decisiones y la tolerancia.

SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVOS

- * Apoyar al productor agropecuario para elevar su nivel económico y de productividad.
- *Mejorar los procesos productivos agrícolas y pecuarios, buscar el incremento de los volúmenes de producción y la calidad de los mismos.
- *Conformar agro-empresas para dar valor agregado a la producción primaria.
- *Lograr el uso sustentable de los recursos naturales y la conservación mediante las prácticas correctivas y preventivas aplicables.

METAS

- * Fortalecer las alternativas y oportunidades de comercio de productos agrícolas en las áreas rurales.
- * Aprovechar todos los programas federales y estatales para incrementar la asistencia técnica y la producción agrícola y pecuaria.
- * Incrementar la explotación de especies menores.
- * Promover proyectos productivos.
- * Adquirir maquinaria pesada para apoyar a los productores en el mantenimiento de sus canales y bordos.
- * Promover la organización de nuestros campesinos para acceder a los programas federales y estatales.
- * Crear un centro de acopio de productos agrícolas para que puedan vender a un mejor precio sus cosechas.
- * Apoyar a los ganaderos con programas de mejoramiento de razas y equipamiento tecnológico.
- *Contar con núcleos productivos autosuficientes y de calidad.
- *Integrar la producción básica con los procesos de transformación mediante agro-empresas.
- *Contar con empresas agropecuarias socialmente responsables de las condiciones de vida de los habitantes del municipio y sus alrededores.
- *Lograr un sistema equilibrado donde los procesos productivos convivan con los recursos naturales y donde éstos últimos sean actores primordiales del desarrollo de la población del municipio.

SECTOR COMERCIO

OBJETIVOS

* Reactivar y ampliar la actividad comercial en el municipio promocionando la ubicación geográfica de nuestro municipio.

*Lograr un Municipio, atractivo a la inversión.

*Tener un desarrollo sólido sustentable que nos brinde crecimiento permanente.

*Generar oportunidades de empleo.

*Impulsar el desarrollo del micro y media empresa.

*Facilitar el acceso al crédito.

*Impulsar el asociacionismo entre productores.

METAS

* Mejorar las vías de comunicación para facilitar el tránsito de clientes y proveedores al comercio.

* Lograr que se amplíe el número y calidad de los negocios en el municipio.

* Ampliar las leyes y reglamentos municipales para apoyar el crecimiento ordenado del comercio.

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OBJETIVO

* Mantenimiento y ampliación de los caminos y carreteras del municipio, y la creación de una central camionera.

METAS

* Lograr que el 100% de las carreteras pavimentadas y caminos rurales reciban mantenimiento adecuado en el municipio.

* Construcción de 39 Km. de caminos rurales asfaltados.

- * Instalación de señalamiento horizontal nocturno en los principales tramos carreteros del municipio.
- * Elaboración del reglamento de policía y tránsito.
- * Mejorar el servicio a usuarios de transporte de pasajeros.

Implementar un Plan de Desarrollo Urbano, así como de un Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano.

VIVIENDA

OBJETIVO

* Apoyar y promover la construcción y mejoramiento de la vivienda en localidades de mayor marginación. Con un programa de vivienda digna o “estrategia vive”.

METAS

- * Lograr que los programas federales y estatales de mejoramiento de la vivienda lleguen al municipio en sus áreas urbanas y rurales.
- * Promover y facilitar apoyo para la inversión de fraccionadores de vivienda, en la cabecera municipal y en las principales comunidades.

SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVOS

* Mejorar y dotar de servicios públicos y equipamiento urbano a las localidades rurales del municipio.

METAS

- * Resolver el problema del agua potable en la cabecera municipal.
- * Atender demandas de agua potable por lo menos en 6 localidades del municipio.
- * Ampliar la red de drenaje en la cabecera municipal y establecer un programa de letrinas en las áreas rurales.
- * Atender demandas de electrificación.
- * Rehabilitar la red de alumbrado público municipal.
- * Mejorar el servicio de limpia y recolección de basura.
- * Rehabilitación de los basureros municipales (rellenos sanitarios).
- * Realizar los estudios para tratamiento de aguas residuales.
- * Realizar 20 obras de pavimentación en las principales comunidades.

- * Construir por lo menos 3 plantas tratadoras de aguas residuales.
- * Ofrecer un servicio eficiente a la ciudadanía.
- * Promover actividades recreativas relacionadas con el medio ambiente.
- * Atender satisfactoriamente a los demandantes como servidores públicos.
- * Atender demandas de electrificación.
- * Rehabilitar la red de alumbrado público municipal.
- * Mejorar el servicio de limpia y recolección.
- * Rehabilitación de los vertederos municipales.
- * Realizar análisis para el tratamiento de aguas residuales.
- * Atender demandas sobre pipas de agua.
- * Lograr hacer divisiones en los contenedores para separar la basura orgánica, inorgánica y sanitaria.
- * Colocar contenedores en puntos estratégicos en las diferentes comunidades.
- * Mejorar el servicio del control vehicular.
- * Resolver la problemática sobre los residuos sólidos peligrosos.
- * Lograr la separación de los residuos sólidos: orgánica, inorgánica y sanitaria.
- * Cumplir con el reglamento de Aseo Publico.
- * Tener otro vehículo recolector.
- * Atender demandas del cementerio.

SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

OBJETIVO

- * Atender y promover la educación y la cultura en la población.
- * En lo que respecta a Cultura el Objetivo Principal es lograr tener nuestra Casa de Cultura totalmente equipada y que todos los talleres que se ofrezcan sean exclusivamente los oficiales promovidos por la Secretaria de Cultura como son; Canto, Música, Baile y Pintura.

METAS

- * Apoyar al magisterio en sus esfuerzos de impartir la educación y la cultura
- * Construir espacios educativos en los próximos tres años para los niveles: jardín de niños, primaria y tele secundaria.
- * Construir por lo menos 15 servicios sanitarios en los diferentes niveles educativos.
- * Buscaremos el establecimiento de una preparatoria dependiente de la universidad de Guadalajara en la cabecera municipal.

* Con el apoyo de la secretaria de cultura y del H. Ayuntamiento lograr que la imagen de Casa de Cultura sea reconocida a nivel municipal, regional y estatal ofreciendo eventos de calidad tanto en los intercambios culturales como en los festivales a nivel regional que nos inviten., y así poner muy en alto el nombre de Ojuelos de Jalisco.

SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES

OBJETIVOS

- * Aumentar las actividades recreativas y deportivas en el municipio.
- Empastar el campo numero 3.
- Proyectar los graderíos para los campos 2 y 3 así como el enmallar los mismos.
- Construir vestidores y baños para el servicio de los deportistas.
- Construir una cancha para FUT-BOL Uruguayo (FUT-BOL 7).
- Ampliar y remodelar la ciclo pista.
- Iluminar el campo empastado.
- Construir la Casa del deportista.
- Proyectar Graderíos en las canchas de BASQUET-BOL.
- Rellenar de arcilla (roja) y empastar el diamante de BASE-BALL.
- Enmallar totalmente el campo de BASE-BALL.
- Reforestar las diferentes áreas deportivos.
- Renovar malla ciclónica en su totalidad.
- Pintar áreas deportivas.
- Reestructurar la fachada de la unidad deportiva.
- Electrificar instalaciones de la unidad deportiva.
- Gestionar duela para cancha multiusos del auditorio municipal.
- Colocar juegos para niños.

METAS

- * Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura deportiva del municipio.
- * Organización y fomento de eventos deportivos intermunicipales y regionales en la cabecera municipal.
- * Construcción de 5 canchas de usos múltiples.
- * Rehabilitación de las unidades deportivas existentes en la cabecera municipal y en las localidades rurales.
- * Construcción de canchas de Fútbol. Rápido.
- *La dirección de deportes del municipio de Ojuelos, tendrá por objeto planear, promover, desarrollar, vigilar, fomentar y estimular la práctica y enseñanza del deporte, la recreación y cultura física de los habitantes del municipio.

*Coordinar y fomentar la enseñanza y práctica del deporte, popular o masivo en el municipio. Formular, proponer y ejecutar la política del deporte y la cultura física, acorde a la problemática e infraestructura del municipio.

*Formular el programa Municipal del deporte y la cultura física, mediante los calendarios que para tal fin se establezcan. Establecer la coordinación con el municipio para el fomento deportivo y el apoyo a la juventud, a fin de programar actividades en caminadas a la realización de eventos de carácter regional, estatal o nacional.

*Implementar acciones con base en las resoluciones de su dirección de deportes. Calendarizar programas de asesoría y capacitación técnica dirigida a promotores deportivos, a fin de proporcionar un mayor incremento en la calidad competitiva y de organización.

*Promover la creación de ligas municipales en todas las disciplinas deportivas a si como apoyar y fortalecer el funcionamiento de las ya existentes mediante conferencias, reuniones, apoyos de material deportivo, visitas a las comunidades, programas y proyectos encaminados a las necesidades de cada comunidad.

*Instaurar los mecanismos que garanticen la conservación y buen uso de los centros deportivos y de recreación municipales, procurando su óptimo aprovechamiento. Impulsar con apoyo de las diversas agrupaciones ligas y clubes, la construcción, mejoramiento y adaptación de áreas para la práctica del deporte.

*Fomentar los vínculos con las instituciones, organismos y agrupaciones dedicadas a la cultura con el fin de promover y fomentar esta actividad en todos sus niveles.

*Proponer programas de capacitación en materia de deporte popular y cultura física. Todo esto en bien por el desarrollo deportivo del Municipio de Ojuelos de Jalisco.

ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO

OBJETIVOS

* Administrar y ofrecer un servicio eficiente a la ciudadanía aplicando los reglamentos, procedimientos y leyes en vigor.

*Congruente con el antecedente anterior los presentes objetivos tienen como propósito esencial listar algunos objetivos y/o acciones concretas de administración tributaria y de catastro, cuya aplicación efectiva bien podrá contribuir a mejorar la recaudación de los ingresos locales sin que el gobierno municipal de Ojuelos Jalisco se vea en la necesidad apremiante de aumentar las tasas fiscales o cuotas, pues esto hoy en día podría resultar contraproducente, y las cuales son:

- Registro de contribuyentes

- Recaudación
- Cobranza

METAS

- * Hacer más eficiente y personalizada la atención a la ciudadanía.
- * Fortalecer el equipo de transporte en los diferentes departamentos.
- * Actualizar los padrones de usuarios de los servicios públicos e incorporar a los comités de administración de las comunidades.
- * Actualizar los diferentes departamentos y direcciones con tecnología que eficiente los trabajos de cada área.
- * Desarrollar los reglamentos que nos permitan tener un desarrollo institucional y municipal más armonioso.
- * Transparentar el ejercicio administrativo del ayuntamiento.
- * Eficiente la recaudación de los impuestos para el municipio.
- * Para el registro de contribuyentes es importante definir una clara coordinación y colaboración participativa entre todas y cada una de las oficinas de recaudación que están dentro de la hacienda municipal para culminar con la integración y actualización del padrón fiscal correspondiente del municipio de Ojuelos Jalisco.
- * Para ampliar la Recaudación, que es la acción más importante para el cumplimiento de las metas recaudatorias que fijemos dentro de nuestra administración municipal, ya que esta función no solo se circunscribe a recepcionar los impuestos que competen al municipio, de hecho la recaudación implica además el desarrollo de tareas relativas al cálculo de impuestos, a la notificación de adeudos, a la difusión de obligaciones y derechos del contribuyente, a realizar en forma fácil y rápida el pago de Impuestos, al control de obligaciones fiscales, a orientar a los contribuyentes y atender sus inconformidades, a resolver los recursos impuestos, entre otras actividades. Por lo tanto es necesario aplicar acciones concretas con la finalidad de alcanzar mejores niveles de recaudación.
- * Para la función cobranza en términos persuasivos y de apremio se propone lograr en teoría el no rezago en el pago de impuestos, tarea difícil, o por lo menos el no tener abultadas carteras de créditos fiscales, así como contar con personal calificado para el desarrollo de dicha función.

JUSTICIA Y SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO

- * Ofrecer mejor seguridad y protección a la ciudadanía en el municipio

y promover la creación de un Juzgado de primera instancia.

* La estructura de Seguridad Pública Municipal es nuestro objetivo, debido a que de esta depende la elaboración de planes estratégicos para el desempeño de las labores de los elementos, así como personas en quien recaigan las responsabilidades de estas acciones, controle y comande el modus operando de la corporación, así como la Disciplina que es esencial en este trabajo. Debido a que sin ella no creamos respeto Asia la sociedad.

*Se necesitaría la participación de este mismo personaje para que al tratar de ingresar personal a elaborar en seguridad pública municipal se defina su perfil el cual es tan importante como su expediente completo.

*Se requiere la capacitación actualizada de los elementos de seguridad Pública Municipal así como mantener actualizado sus exámenes Psicológicos Psicométricos antidoping y su método de vida cotidiana esta capacitación conlleva la estrategia y los comandos verbales que se requieren en los pasos a seguir para la detención de las personas. Como marca la constitución

*Se requiere que se estimule a un buen desempeño del servicio como premiar a un elemento cuando se realice una buena acción por parte del así se pretende también combatir la corrupción.

* Se implementara en seguridad Publica una escolta compuesta por elementos de esta Dirección de seguridad Pública Municipal para la participación en Honores a nuestro lábaro patrio los cada lunes donde participaran diferentes planteles educativos.

METAS

* Mejorar la eficiencia y capacitación de la policía municipal

* Desarrollaremos programas de prevención del delito conjuntamente con el apoyo estatal.

* Se implementara tecnología para archivo, análisis, intercambio y manejo de información en conjunto con el estado.

* Buscaremos establecer por lo menos 3 bases policíacas en las delegaciones de Guadalupe Victoria, Chinampas y Los Campos, para atender la demanda de seguridad de las comunidades más alejadas.

* Crearemos el área de protección civil para prevenir y apoyar el cuidado de la ciudadanía.

* Equiparemos el departamento de seguridad social con el equipo y vehículos necesarios para su mejor desempeño.

* Se trabajara en mejorar la imagen urbana y de transito, para todos los visitantes que diario pasan por esta ciudad.

ACCIONES

Se está invitando a una reunión con el representante de la Institución de la Policía Federal de Caminos que se encuentran ubicados en este Municipio y el Inspector de la Ganadera Local para tratar el asunto de los animales que se encuentran sobre la cinta asfáltica de nuestra jurisdicción. Debido a los problemas que causan esperando tomar decisiones para que no se lleve a cabo esta acción en este municipio. Y evitar accidentes.

Se presento un proyecto denominado Ciclo policías el cual el objetivo de este es el acercamiento a la ciudadanía componiéndose de siete elementos que diariamente con su horario establecido vigilaran las calles de este municipio en especial en zonas escolares y de comercio a bordo de Bicicletas. Con esto se pretende mejorar la coyuntura que existe entre la policía y la sociedad.

Por parte de esta Dirección de Seguridad Publica se pretende apoyar en las reuniones del Programa Oportunidades con capacitaciones a los padres de familia sobre las adicciones de los Menores Pandillerismo y demás delitos cometidos por menores de edad.

Esta acción debido a que en nuestro municipio contamos con la mayoría de faltas administrativas y delitos por parte de menores de edad, los cuales las faltas administrativas más comunes son Ingerir Bebidas Embragantes en Vía Pública, Riña, Alteración del orden Publico, Conducir en estado de ebriedad, las cuales estas y muchas más Violentan el reglamento de Policía y Buen Gobierno.

SECTOR TURISMO

OBJETIVOS

*El objetivo principal es rescatar todos los atractivos turísticos con los que se cuenta en el municipio para darles promoción y así poder atraer a los turistas para que nos visiten.

METAS

*Lograr tener un espacio adecuado para el museo ya que urge un lugar digno.

Promover visitas guiadas al cerro del toro y pinturas rupestres

Establecer un tour semanal por todos los tesoros con los que contamos en el municipio.

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS

ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN

* Promover y realizar una constante gestión para los programas de empleo temporal y emergente en SEDESOL estatal y federal, activando la obra pública y los servicios del municipio.

* Invitaremos a inversionistas locales y de otros lugares, para que mejorando sus propios negocios que operan en el municipio generen nuevos empleos. A través de la secretaria de promoción económica, y de la propia Gestión del Presidente Municipal.

* Promoveremos la impartición de talleres artesanales en las comunidades para que tengan una actividad adicional a la agricultura.

* Promoveremos acciones que reactiven el comercio con lugares más específicos para estacionarse los visitantes, con personal de vialidad que ayude a la circulación en la ciudad, buscando el establecimiento de negocios que complementen la demanda de productos que ahora no se consiguen en la ciudad.

* Promoveremos la instalación de micro-empresas en el municipio.

* Buscaremos la forma de organizar a los vendedores ambulantes para que sus productos y espacios de venta sean más cómodos y prácticos.

* Apoyaremos la forma de mejorar el comercio de los productos agrícolas.

SECTOR SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

* Gestionaremos recursos ante las instituciones federales y estatales para la ampliación, construcción y mantenimiento de los edificios hospitalarios.

* Invitaremos, motivaremos y vigilaremos para que todo el personal que participa en la prestación de servicios médicos ofrezcan un mejor servicio a la población.

* Gestionaremos con las autoridades correspondientes la solución al

desabasto de medicamentos.

* Organizaremos programas de conferencias para prevenir vicios en las escuelas secundarias y preparatorias y para mejorar la integración familiar.

* Mejoraremos la atención social en las diferentes delegaciones para brindar un mejor servicio, capacitando a los servidores públicos.

* Acercaremos los servicios municipales a las comunidades.

* Se gestionará la construcción de un Hospital Regional con el equipamiento necesario y abasto de Medicamento.

SECTOR DESARROLLO SOCIAL

ESTRATEGIAS

1. Integrar al municipio en los diferentes programas sociales, estatales y federales de mejora a la vivienda que aun no se manejan.
2. Brindando información a planteles educativos como secundarias y preparatorias de todo el municipio para orientar a los jóvenes a que lleven con responsabilidad su vida sexual.
3. Involucrando a la población en el manejo de los apoyos, infamándoles en tiempo y forma y con veracidad de la vigencia de los mismos.
4. Gestionando ante cabildo la creación de los programas municipales y el recurso que será destinado a los mismos, posteriormente esta dirección se encargara de la administración de dicho recurso.

IGUALDAD DE GÉNERO

SECTOR INSTANCIA DE LA MUJER

ESTRATEGIAS

1. Fortalecimiento Institucional de Lmm.

- * Incrementar la Oferta de servicios con prestadores de servicio y a través de alianzas con la sociedad para que apoye con el desarrollo de algunas tareas que debe realizar el Instituto o la Instancia Municipal.
- * Difusión de las tareas que realiza la Instancia Municipal.
- * Capacitar el equipo de trabajo, aprovechando todos los espacios y oportunidades de capacitaciones y formación disponibles.
- * Contar con un presupuesto propio y buscar incrementarlo para poder operar todos los programas del Instituto Municipal de los Mujeres.

- * Lograr ser un Instituto Municipal de las Mujeres para aprovechar las múltiples ventajas que esto ofrece.

2. Desarrollo de la Equidad de Género

- * Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos municipales en los temas de equidad de género.
- * Incrementar el número de actores sociales comprometidos que trabajan por lograr una equidad de género.
- * Difundir y promover los derechos de las mujeres.
- * Bajar todos los recursos estatales y federales y de otras fuentes disponibles para fortalecer los programas que promueven la equidad de género en el municipio.
- * Buscar incrementar la participación de las mujeres en la administración pública municipal y en los puestos de elección popular.
- * Sensibilizar con un enfoque integrado de género a las instituciones educativas y a las escuelas para padres en el municipio.

3. Calidad de Vida

- * Contar con un diagnóstico real de la problemática de la violencia en el municipio sus tipos y sus causas y la capacidad de las estructuras existentes para atenderla.
- * Sensibilizar a la población en los temas de violencia (incrementar la cultura de denuncia).
- * Mejorar la atención a la problemática de la violencia en el municipio.
- * Diseñar y operar de manera conjunta con otros actores locales, estatales y federales esquemas para prevenir y erradicar la violencia en el Municipio.

4. Oportunidades para las Mujeres

- * Coadyuvar con las diversas instancias estatales y municipales encargadas de la salud, con el objeto de acercar la salud a nuestras mujeres.
- * Armar y dar a conocer un manual con todos los programas y apoyos disponibles locales, estatales, nacionales e internacionales, que nos permitan bajar recursos para buscar mejorar las condiciones económicas de las mujeres y sus familias.
- * Reconocer regionalmente a nuestras mujeres destacadas en diversos temas.

SECTOR AGROPECUARIO

ESTRATEGIAS

- * Buscaremos establecer un departamento municipal agropecuario que coordinará, gestionará y promoverá los programas federales y estatales de apoyo a los productores agropecuarios. (Nuevos cultivos, mejores semillas, apicultura, especies menores).
- * Apoyaremos, buscaremos, invitaremos a las dependencias de gobierno encargadas de dar asistencia técnica y en forma conjunta con los productores aprovecharemos la capacitación y su práctica.
- * Mejoraremos los caminos para apoyar a la comercialización.
- * Promoveremos la diversificación de cultivos.
- * Nos uniremos al productor agrícola en su esfuerzo para obtener recursos para mejoras territoriales y mejorar cultivos en el municipio.
- * Fomentar y apoyar a proyectos productivos.
- * Para lograr la mejora en los volúmenes de producción es necesario solucionar el problema básico de todo pequeño productor: el acceso a los insumos. El primer paso será contar con un padrón de productores agrícolas y pecuarios que requieren el apoyo para adquirir fertilizantes y pesticidas para sus cultivos y zonas de pastoreo o producción de forraje.
- * Segundo, en base a las necesidades de los productores, gestionar apoyos vigentes relativos y/o buscar proveedores comprometidos y confiables que provean acceso a insumos a bajo costo considerando una compra por mayoreo de parte del gobierno municipal. Tercero, proveer a los productores de insumos accesibles para mejorar la producción y con ella su nivel de vida.
- * Promover la agricultura protegida en la región con el fin de conseguir más cosechas al año y tener la posibilidad de producir cultivos de mayor valor comercial. Las condiciones especiales de la agricultura bajo invernadero u otra tecnología de producción intensiva irán siempre de la mano con la capacitación en diversos tópicos, respondiendo a la necesidad de conocimiento de los productores.
- * Guiar a los productores en la constitución de figuras asociativas legales con el fin de abrir camino para el acceso a mejores apoyos gubernamentales y mayores opciones de mercado. La asesoría de profesionales en la materia será indispensable para lograr buenos resultados, eligiendo la figura legal que provea las mayores ventajas fiscales a los grupos de productores.

*Apoyar con lo necesario a las empresas conformadas para la creación de marcas y registro de las mismas, así como en la búsqueda y posicionamiento de mercados.

Promover la reconversión productiva en zonas de alta degradación de suelos con la instalación de cultivos de bajo impacto (especies propias de la región, perennes de bajo consumo de agua, frutales), que apoyen a la regeneración de la capa de suelo y el enriquecimiento del mismo.

*Implementar la capacitación constante y apoyo en la instalación de centros productivos, apoyar las decisiones con los lineamientos vigentes en materia de ecología y cuidado del medio ambiente, con el fin de conservar los recursos naturales de la región.

*Coordinar acciones de limpieza, reforestación y confinamiento adecuado de residuos derivados de la producción agrícola, pecuaria y de agro-empresas.

*Prever el crecimiento de las actividades productivas y buscar opciones de servicios básicos funcionales y amigables con el medio ambiente aplicando las tecnologías alternativas para la generación de energía, uso eficiente del agua y manejo de diversos desechos.

SECTOR COMERCIO

ESTRATEGIAS

* Promoveremos inversiones en obras para el municipio solicitando que las compras de insumos se realicen en la localidad.

* Apoyaremos y gestionaremos el mantenimiento de la red de caminos rurales y carreteras pavimentadas.

* Nos reuniremos con los comerciantes invitándolos a mejorar las fachadas de sus comercios, invitándolos a invertir en sus propios negocios para ampliar la calidad del comercio.

* Tomaremos acciones para ordenar y ampliar la cobertura del comercio.

*Proyección y difusión de nuestro Municipio, como su situación geográfica estratégica la cual facilita el comercio

*Comenzar a inculcar cultura y educación financiera como instrumento de desarrollo.

*Promoción económica para poder apoyar los negocios existentes.

*Implementar Reglamentos en las diferentes áreas, el cual nos brinde un crecimiento ordenado y planeado.

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ESTRATEGIAS

- * Gestionaremos fuertemente las inversiones para dar mantenimiento y ampliar la red caminera municipal.
- * Mantendremos comunicación directa con la SCT para el mantenimiento o renovación de las carreteras federales circundantes y de acceso a nuestro municipio.
- * Organizaremos, buscaremos consensos para elaborar y poner en práctica nuestro reglamento de policía y tránsito.
- * Motivaremos, vigilarémos y exigiremos seriedad, seguridad y responsabilidad en los servicios de transporte de pasajeros.
- * Conformaremos la junta municipal de caminos para el mantenimiento y construcción de los caminos vecinales y de acercamiento a toda la población a la cabecera municipal.

VIVIENDA

ESTRATEGIAS

- * Gestionar un programa de auto - construcción de vivienda.
 - * Aprovechar las iniciativas y acciones de las instituciones oficiales estatales y federales en este sector.
 - * Trabajaremos en regularizar los terrenos ejidales que se han loteado Servicios públicos y equipamiento urbano.
 - * Gestionar los recursos y desarrollar el proyecto ejecutivo de la rehabilitación y ampliación de la red de agua potable de ojuelos para distribuir más y mejor el servicios en la cabecera municipal, incluyendo obras de agua potable en las localidades que lo están solicitando.
 - * Promoveremos la instalación de medidores de agua para que cada quien pague lo que consuma, y así, evitar el desperdicio del agua.
 - * Elaborar proyectos de electrificación, drenaje, pavimentación de calles, etc. Para la programación de recursos.
 - * Organizar la participación de los comités de obras en cada proyecto.
 - * Elaboraremos los proyectos y gestionaremos los recursos para la construcción de plantas tratadores de aguas residuales.
- Adquirir equipo y vehículos nuevo o adicional para los servicios públicos.

SECTOR SERVICIOS PUBLICOS ESTRATEGIAS

Seremos amables y responsables en nuestro trabajo, atendiendo las demandas que se pudiese presentar respecto a los servicios públicos prestados como son los siguientes: Alumbrado Público, Agua potable, Control Vehicular, Aseo público, Recolección, Parques y Jardines, Rastro, y cementerio. De igual manera buscaremos que se den pláticas sobre cómo cuidar nuestro Medio Ambiente, como llevar a cabo la separación de los residuos sólidos, orgánica, inorgánica y sanitaria. Hablaremos con las autoridades necesarias para el lograr tener otro vehículo recolector.

SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

ESTRATEGIAS

- * Desarrollaremos los proyectos para gestoría y autorización de recursos para las obras de este sector.
- * Administraremos los recursos directos para apoyar las reparaciones menores que en este sector se presentan.
- * Aprovecharemos los programas federales y estatales para beneficio de la educación en el municipio.
- * Se adquirirán vehículos que nos permitan trasladar a los jóvenes con inquietudes por seguir estudiando pero que por encontrarse en localidades difíciles de acceder o no cuentan con los recursos para trasladarse dejan de hacerlo.
- * Apoyaremos a las escuelas que estén en el Programa Escuelas de Calidad.
- *mediante el apoyo de los regidores y del presidente municipal lograr que se nos asigne un espacio ya sea construido o un terreno para meter un proyecto para la construcción o remodelación de la casa de la Cultura así mismo el equipamiento en cada uno de los talleres.
- *A través de la Secretaria de Cultura lograr el apoyo para la compra de instrumentos musicales y así implementar los talleres de: Batería, Guitarra eléctrica, flauta, teclado, saxofón, viruela, entre otros., también el apoyo para la compra de vestuarios para los talleres de Folklor.
- *Cumplir en tiempo y forma para que la Sria. De Cultura nos siga apoyando con el pago de 4 maestros que ya están autorizados.

SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES

ESTRATEGIAS

- * Promoveremos líderes en el magisterio para organizar y apoyar torneos y eventos deportivos y culturales en el municipio.
- * Promoveremos recursos económicos para el fomento al deporte.
- * Buscaremos la participación social en la realización de la feria.
- * Se reconstruirá ciclo - pista en las instalaciones de la unidad deportiva.
- * Modernizaremos y promoveremos las instalaciones actuales en la cabecera municipal y en las localidades de las unidades deportivas.
- * En la cabecera municipal se está dando ya apoyo para mejorar la estructura de las diferentes disciplinas (FUT-BOL, BASE-BALL, CICLISMO, VOLLEY-BOL, BASQUET-BOL) con reuniones periódicas se tiene contacto a nivel estado para fomentar el deporte en este municipio.
- * Se está entablando pláticas con gente con un historial deportivo la cual tiene un conocimiento que puede aportar en bien del deporte. Se está promocionando la creación de centros de formación, escuelas en todas sus disciplinas.
- * Se está promoviendo eventos de un nivel más alto al que se desarrolla en las diferentes ligas para mejorar la cultura física. Realización de torneos durante todo el año y tener una calendarización acorde a las necesidades del municipio.

ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO

ESTRATEGIAS

- * Ofreceremos pláticas al personal municipal en los diferentes departamentos para que este ofrezca un mejor servicio a la ciudadanía, así mismo estableceremos reglamentos de trabajo para los diferentes departamentos en sus procesos administrativos.
- * Pondremos especial atención a las demandas de servicios administrativos de la población rural con el propósito de que los traslados de sus comunidades hasta la cabecera municipal ocasionen la menor pérdida de tiempo y recursos económicos.
- * Adquiriremos vehículos para ofrecer una mejor acción de gobierno.
- * Capacitaremos, vigilaremos y apoyaremos a los servidores delegacionales para mejorar la atención a la ciudadanía.
- * Cobro a morosos, por lo que se propone capacitar al personal abocado a las funciones de cobranza coactiva (personal administrativo vinculado con dicho proceso), y en su caso contratar

personal profesional que reúna el perfil necesario para desarrollar eficiente y eficazmente los procesos de cobranza.

*Identificar, depurar y clasificar la cartera fiscal por tipo de contribuyente, por monto del adeudo, por periodo adeudado, entre otros criterios, y con base en esta información proceder a definir las prioridades correspondientes.

*Formular e implementar un programa especial de cobro a morosos que considere:

*El compromiso e involucramiento no sólo del personal ejecutor y operativo de la Hacienda Municipal, sino también del los regidores y de las demás autoridades municipales (Presidente, Encargado Hacienda Municipal, Secretario General y Sindico)

*El establecimiento de convenios que faciliten el pago en parcialidades de los impuestos omitidos.

La formulación de “Cartas-invitación” a pagar, previo al *desarrollo de las acciones coactivas de cobro.

*Un adecuado control y seguimiento de los trabajos delegados y diligenciados

*Su amplia difusión hacia los contribuyentes “morosos”, contribuyentes “cumplidos” y ciudadanía en general.

*La contratación de personal calificado (abogados, estudiantes en derecho, etc.)

*Un seguimiento puntual de metas y objetivos.

*Desarrollar un programa de actualización del padrón orientada a la inscripción de predios omisos y construcciones “ocultas” o no manifestadas.

JUSTICIA Y SEGURIDAD SOCIAL

ESTRATEGIAS

* Obtendremos apoyos para capacitar al personal que contratemos para la policía municipal; así mismo buscaremos los recursos económicos para la compra de equipo para una mejor atención a la ciudadanía.

* Mejoraremos las instalaciones de la cárcel municipal.

*Se están implementando recorridos de vigilancia sobre las localidades pertenecientes a este Municipio para realizar presencia y apoyo a los Delegados Municipales con las conciliaciones que tienen en sus delegaciones teniendo conocimiento de la población sus ideas costumbres y demás así como su identificación. El acercamiento y el brindar confianza. Para que la ciudadanía se sienta protegida al realizar un reporte confidencial.

*Se realiza vigilancia en los puntos donde se reúnen jóvenes y

se les indica su retiro después de cierto horario para evitar el pandillerismo y acciones que este conlleva.

*Se pretende realizar un toque de queda donde en primer lugar se le informara a la ciudadanía que después de cierto horario se tomaran medidas con las personas que transiten por las calles sin tener un porque estar en esta vía pública. Esto sería lo esencial para evitar delitos y faltas administrativas. Lo que ahora se está solicitando por parte de varias personas de la localidad de matancillas donde menores desde los 10 12 y 13 años en adelante se encuentran en la calle al filo de las 02.00 o 03.00 de la mañana. Y acuden a eventos que normalmente entra solo personas mayores sin el cuidado de nadie.

* De estas propuestas se pretende tener resultados inmediatos debido a que son acciones que se deben de tomar de inmediato para el cambio radical. Entre sociedad y policía.

SECTOR TURISMO

ESTRATEGIAS

* Desarrollaremos un proyecto turístico que nos permita aprovechar el potencial que nos brinda la ubicación geográfica de nuestro municipio y la cantidad de turistas que por nuestro municipio transita diariamente y más aun en los tiempos de vacaciones, de ferias y peregrinaciones.

* Aprovechar el atractivo turístico que nos da el tener 11 ganaderías de lidia en el municipio.

* Difundir en ese proyecto turístico lo que inicialmente fue el camino de la plata, el mayorazgo rincón-gallardo con los 8 cascos de hacienda que se encuentran en el municipio.

* Incluir recorridos a las pinturas rupestres que se tiene en el cerro del toro, así como practicar la investigación y reconocimiento de la flora y la fauna de la región, ya que, ojuelos cuenta con algunas especies de flora únicas en la región.

* Crear un espacio recreativo regional en la cabecera Municipal o lugares aledaños, con albercas, centro deportivo y todo lo que implique para darle un cambio a nuestra ciudad y lograr así la captación de tanto turista que pasa por nuestro pueblo desde los fines de semana hasta periodos vacacionales.

*Con todo esto se pretende lograr un Pueblo y un Ojuelos Diferente, que juntos pueblo y gobierno con todo nuestro empeño capacidad y experiencia aportando cada quien lo que nos toque logremos alcanzar nuestros objetivos, metas y obras a realizar.

*a través de la secretaria de turismo lograr el apoyo para darle promoción a nuestro municipio a través de convenios mutuos.

*tener acercamiento con el inah para que nos apoyen en cuanto a las joyas arquitectónicas que tenemos para sacarle un mayor provecho y darles una mejor imagen.

*en coordinación con obras publicas mejor el aspecto de la imagen urbana para que sea de acuerdo a los lineamientos que se tienen establecidos.